COMBATE

Año X/Nº 234/30 ptas. liga comunista revolucionaria - cuarta internacional Del 10 al 17 de Junio de 1981

Gobierno, CEOE, UGT y CC.OO. firmaron un Pacto Social sobre el empleo que ya las CC.OO. de Catalunya consideran inaceptable

Con la CONC, digamos NO



El gobierno está contento al recibir el regalo del Pacto Social sobre el empleo a los "cien días" de mandato de Calvo Sotelo, cuando después de la escandalosa versión oficial sobre el asalto al Banco Central o sobre el crimen de Almería, cabría esperar que la izquierda le pusiera contra las cuerdas. Está contento porque tiene en el bolsillo un Pacto Social a aplicar dentro de seis meses y, sobre todo, como apunta cínicamente Diario 16, porque "tanto la UGT como CC.OO. han aparcado su vieja demagogia consistente en simultanear la demanda de pleno empleo con la defensa del mantenimiento absoluto del poder adquisitivo de los trabajadores". La patronal está contenta, aunque su catálogo de peticiones no haya sido cumplimentado totalmente.

Quienes no podemos estar contentos somos los trabajadores, que tendremos que soportar un Pacto Social aún más leonino que el tristemente célebre Pacto de la Moncloa, con el que perderemos entre 4 y 6 puntos de poder adquisitivo de los salarios frente a vagas promesas sobre creación de puestos de trabajo que ni siquiera se atreven a garantizar el nivel de empleo actual.

El comité confederal de UGT ha ratificado los acuerdos: 87 votos a favor, 6 en contra y 9 abstenciones. El consejo confederal de CC.OO. también: 112 a favor, 24 en contra y 5 abstenciones. Pero la Conferencia Nacional de las CC.OO. de Catalunya ha considerado **inaceptables** estos acuerdos y se ha pronunciado por la necesidad de un amplio debate con el conjunto de los trabajadores.

Este debate debe realizarse a toda prisa y llover los pronunciamientos de instancias sindicales y comités de empresa contra los Acuerdos de Madrid. Con la Conferencia de la CONC, con los compañeros que han votado en contra en las direcciones de CC.OO. y UGT: digamos NO al nuevo Pacto Social.

Hay que dar una dura batalla para que el II Congreso Confederal de CC.OO. rechace de plano estos acuerdos.

(Editorial y págs. 7,8,9 y 10).

"Por un eurocomunismo renovador"

Lo que no quiso publicar "Mundo Obrero"

Después de tensas discusiones, el secretariado del CC del PCE se opuso a la publicación en el semanario "Mundo Obrero" del documento crítico firmado por numerosos militantes. COMBATE ha decidido publicar este documento porque no estamos de acuerdo con las razones aducidas por la dirección del PCE y consideramos que las posiciones de esta corriente, por más en desacuerdo que estemos con ellas, deben ser conocidas por el movimiento obrero.

Tras el show paramilitar de Blas Piñar

Jornadas antifascistas y por la libertad en Valladolid

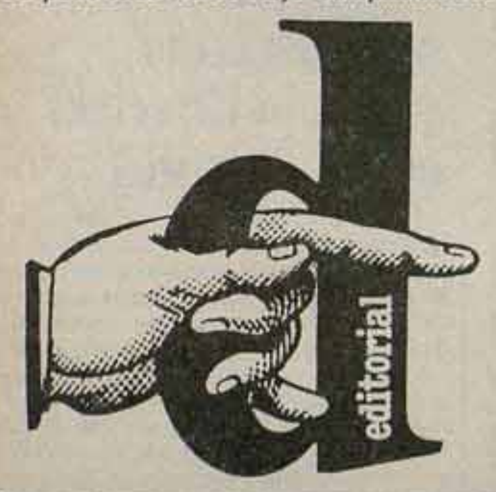
Fuerza Nueva y las diversas bandas fascistas que pululan por nuestras ciudades y pueblos cabalgan de nuevo en el caballo de la escalada golpista que venimos conociendo en las últimas semanas. La impunidad de que goza la ultraderecha en este país hace posible que Blas Piñar se monte sus propios desfiles militares como el del domingo en Valladolid, mientras Girón de Velasco, siniestro personaje jefe de los "excombatientes" hace apología del golpe de Estado del 23-F en Madrid.

La iniciativa de realizar Jornadas Antifascistas y por la Libertad, previstas en Valladolid para los días 11, 12, 13 y 14 próximos debe ser apoyada con entusiasmo en todo el Estado. Parar los pies a las bandas fascistas es también parar el golpismo. (Pág. 5).



Se firmó el Pacto Social

SE firmó el pacto social. Las conversaciones iniciadas para impulsar una política que pusiese algún remedio al drama del paro, han concluído en un mero acuerdo salarial por el que los trabajadores verán retroceder el poder adquisitivo de sus salarios. Tal es, esquemática pero no distorsionadamente, lo que ha dado de sí la concertación, gracias, una vez más, a los dirigentes de CC.OO. y UGT. Desde el primer momento en que se les abrió la posibilidad de sentarse a negociar, con un afán desn edido por ofrecer sus buenos servicios al gobierno y la patronal, se olvidaron de las reivindicaciones pendientes y, mostrando abiertamente sus cartas, se comprometieron a aceptar recortes importantes de los salarios y pensiones. En estas condiciones, no puede extrañar que el nudo de las conversaciones tripartitas se desplace desde su tema fundamental, abordar una política de empleo, a la negociación de una banda salarial. Las posiciones de los dirigentes sindicales eran en este tema tan inofensivas, por lo demás, que su banda ha sido aceptada con fruición por el Gobierno y la CEOE. Este ha sido el contenido fundamental del acuerdo alcanzado, frente al cual, las concesiones sobre una mejor protección a los parados resultan fruslerías y vana ilusión la hipotética creación de puestos de trabajo. Así se concibe que el gobierno conciba el acuerdo como un magnífico regalo, que la CEOE se encuentre satisfecha, aunque su catálogo de peticiones no se haya cumplimentado en su totalidad y que Nicolás Redondo balbucee cuando se le pregunta sobre los sacrificios que asumen los empresarios y el gobierno frente a los de los trabajadores.



¿Qué justificación pueden dar los dirigentes de CCOO y UGT a que se admita una pérdida de poder adquisitivo de los salarios después de cuatro años de perceptible retroceso de éstos, durante los cuales la caída del empleo superará ampliamente el millón de personas?.

¿Porqué una banda salarial del 9 al 11% cuando los precios en 1981 crecerán por lo menos el 16%? Inicialmente nos hablaron de perder dos puntos de poder adquisitivo, pero la euforia negociadora los ha cegado. Los dirigentes de UGT siempre encuentran una "justificación" a la banda apoyándose, como hasta ahora, en hipotéticas previsiones de precios para el próximo año, que nunca se cumplen. Más difícil de justificar lo tienen los dirigentes de CC.OO., quienes, tras las veleidades del Pacto de la Moncloa, habían aceptado que el único criterio válido y correcto de revisar los salarios era hacerlo de acuerdo con el incremento de precios del año precedente. El cambio por parte de los dirigentes de CC.OO. constituye una grave renuncia, que tendrá sus secuelas porque será aprovechado en el futuro por el Gobierno y la patronal. En modo alguno podrán argumentarlo en términos de la importancia del acuerdo unitario con UGT, porque la unidad no puede hacerse a costa de pisotear los intereses de los trabajadores. ¡Claro que los dirigentes de CC.OO. tenían que hacerse perdonar los dos años de ausencia en las mesas de la claudicación y habrían de pagar un más alto precio por ser de nuevo admitidos!.

¿Se han parado a pensar los dirigentes de CC.OO. y UGT los **cientos de miles** de millones de pesetas que se trasvasarán de los trabajadores a los capitalistas por el acuerdo suscrito? Frente a tal orden de magnitudes resultan insignificantes y pagadas con creces las ampliaciones acordadas para el empleo comunitario y las subvenciones a los parados.

¿Han considerado estos dirigentes que el empleo comunitario o un subsidio de paro para un padre de familia son reivindicaciones insoslayables porque surgen de dramáticas situaciones? Por tanto, podrían lograrse con mínimas movilizaciones y sin que hubieran de soportar los trabajadores más sacrificios.

Sobre la creación de 350.000 puestos de trabajo, las preguntas surgen a borbotones: ¿En qué, cómo y dónde se van a crear esos puestos? ¿Qué política de empleo es la que al tiempo que pretende aumentar en 350.000 los puestos de trabajo crea las condiciones para destruir otros tantos? ¿Quién ha estimado que sólo son previsiones ese número de puestos de trabajo, para que el paro al final de 1982 tenga el mismo nivel que actualmente? ¿Qué sentido tiene la solidaridad de los trabajadores ocupados con los parados si el número de éstos no va a disminuir? ¿Cómo se pueden aceptar compromisos con gobiernos de UCD, que incumplen flagrantemente el Pacto de la Moncloa, y aprovecharán la desmovilización de los trabajadores para agredirlos reiteradamente? ¿Qué confianza trasmite un gobierno que dice querer acabar con el paro y al mismo tiempo aprueba un decreto-ley sobre reconversiones industriales que deja expedita la vía del despido libre? ¿Por qué otorgar un margen de confianza a un gobierno que está llevando a cabo en todos los terrenos la contrarreforma política? ¿Cómo los dirigentes sindicales otorgan credibilidad a un gobierno que la ha perdido ante la opinión pública y que ha sido capaz de dar versiones tan desvergonzadas sobre los sucesos de Almería y Barcelona? ¿Se puede creer que una comisión de control va a obligar al gobierno a cumplir unos compromisos que en el fondo nadie cree que se vayan a cumplir, incluídos, evidentemente, los propios dirigentes sindicales?...

Todas estas preguntas sin credible respuesta dejan nítidamente claro el carácter leonino del acuerdo suscrito por los dirigentes de CC.OO. y UGT en nombre de los trabajadores. Ante la evidencia, las declaraciones de Camacho afirmando que se ha logrado "un gran triunfo de los trabajadores", resultan patéticas, y manifiestan la impotencia en que está sumida la izquierda reformista, o expresan el grado máximo de la desfachatez o la estupidez. ¡Libran una batalla a la que no tenían que acudir, se rinden incondicionalmente y, maltrechos, nos comunican una victoria!.

Para el movimiento obrero, el acuerdo alcanzado por el gobierno, la CEOE, y los sindicatos es el más grave acontecimiento desde el Pacto de la Moncloa, no sólo por el contenido del mismo sino también porque la unidad en la cumbre de CC.OO. y UGT lo hacen más difícil de combatir. Se hipotecarán aún más las condiciones de vida de los trabajadores, los sindicatos sufrirán un nuevo desmoronamiento pues no es fácil justificar la utilidad de unos sindicatos con esos dirigentes y se compromete muy seriamente el destino político del movimiento obrero. Combatir este pacto, desautorizar la actuación de los dirigentes sindicales ante el gobierno y la patronal, es el nuevo reto que se ha levantado ante los trabajadores.

La tarea será más ardua, por la situación del movimiento y por la unidad en la traición mostrada por los dirigentes de CC.OO. y UGT. No obstante, no es imposible y existen algunos hechos que favorecen la resistencia. En primer lugar, la experiencia acumulada por los trabajadores desde el Pacto de la Moncloa; en segundo lugar, el plazo disponible para poner a prueba al gobierno antes de que empiecen a aplicarse las cláusulas salariales; en tercer lugar, el rechazo inequívoco por parte de la CONC, que puede servir de punto de apoyo al resto de las fuerzas sindicales para denunciar lo pactado. Es imprescindible discutir en todas las instancias de los sindicatos el contenido y significación del pacto suscrito y obtener mociones de condena. Ante el inminente congreso de CCOO, la oposición a la política claudicante y sin principios de la dirección actual, ha de tener como eje articulador el rechazo al nuevo pacto social.

Bruselas

Asesinado representante de la OLP

Naim Khader, representante de la Organización para la Liberación de Palestina fue asesinado por los servicios secretos israelíes en Bruselas, dónde actuaba como representante de esta organización ante la Comunidad Económica Europea.

La LCR denuncia una vez más al terrorismo de Estado sionista que se ha cobrado una nueva víctima en el compañero Khader y se solidariza con el pueblo palestino y su organización combatiente, la OLP.

COMBATE Un duro más caro

Cuando los diarios suben a 30 pesetas la prensa obrera no tiene más remedio que ponerse también un poco más cara para poder soportar los aumentos de los costes de edición. Vuelve a subir el precio del papel y está al caer un incremento de las tarifas de envíos en Iberia. Conclusión: a partir del próximo número un ejemplar de COMBATE nos costará 35 pesetas.

Nos proponemos firmemente compensar este duro de aumento con una mejora del contenido informativo y gráfico de nuestro periódico. No os defraudaremos.



Canarias

Represión contra maestros en lucha

El día 3, fueron detenidos por la policía nacional 35 profesores de EGB en los diversos actos de protesta organizados para exigir trabajo en la provincia de Las Palmas. Las reivindicaciones de los maestros se refieren a la escandalosa situación de desempleo que afecta a más de 5.000 profesores en Canarias y, particularmente, en demanda de estabilidad en el empleo de 500 profesores interinos de la provincia que perderán su trabajo el año próximo.

Entre los detenidos se encuentran varios afiliados y simpatizantes de nuestro partido, como José Ramón Morales Caballero, miembro del Comité Nacional de Canarias de la LCR. Durante los días 4 y 5 se ha desarrollado una Huelga General de la Enseñanza convocada por la Asamblea de maestros en lucha, exigiendo la libertad inmediata de todos los detenidos.

Solidaridad con los presos políticos en huelga de hambre

Las organizaciones abajo firmantes expresamos nuestra solidaridad y preocupación por Juan José Crespo Galende, que no ha sido juzgado por acciones violentas sino como responsable de propaganda del PCE(r), y que agoniza en Carabanchel por huelga de hambre; con sus compañeros Pablo Fernández Villalebeitia, Angel Collazo, Eva Alonso, Casimiro Gil, Francisco Etxeberría, todos ellos internados en el Hospital Penitenciario de Carabanchel; con las presas políticas de Yeserías, Aurosa Caride y Dolores López, y con los presos en huelga de hambre de las cárceles de Herrera de la Mancha y Zamora.

La situación de Crespo, como el goteo de muertes de revolucionarios irlandeses, descubre de forma indignante el rostro inhumano y cruel de Estados que se dicen democráticos. Crespo Galende y los demás presos exigen en su huelga algo tan simple como es el ser reconocidos presos políticos y lograr sobrevivir en condiciones humanas dignas, poder estudiar, no sufrir días enteros sin poder reunirse con el resto de compañeros o compañeras encarcelados, comunicarse más libremente por escrito y oralmente con el exterior.

Asociación de Familiares de Presos políticos
Liga Comunista Revolucionària
Movimiento Comunista

Crimen de Almería

El sumario instruido aclara definitivamente los hechos

A petición del fiscal están a punto de ser procesados tres miembros de la Guardia Civil relacionados con la muerte de los tres jóvenes trabajadores en Almería el 10 de Mayo. Las investigaciones judiciales y de la acusación privada continúan y aportan cada día nuevos datos que desacreditan la versión del Ministerio del Interior. El texto del Sumario que está siendo instruido, al que COMBATE ha tenido acceso, viene a aclarar en lo fundamental el crimen de Almería.

En resumen, los hechos fueron los siguientes: los tres jóvenes son detenidos en Roquetas de Mar y trasladados a la Comandancia de la Guardia Civil de Almería. Allí, el Tte. Coronel Castillo Quero, recientemente dado de alta en un psiquiátrico, se hace cargo de los interrogatorios. Se decide el traslado a un antiguo cuartel del cuerpo en Casafuertes donde, a golpes de barras de hierro, bastones de madera y hebillas del cinturón reglamentario, once guardias torturan a los jóvenes hasta no dejarles un solo hueso largo sin fractura. Posteriormente se les traslada a un pozo, donde son amenazados de muerte, y finalmente, a la casa abandonada de la que ya ninguno saldría vivo. Uno muere a golpes, otro pierde el conocimiento para no volver a recuperarlo y el tercero es muerto a tiros, parece ser que a manos del propio Tte. coronel, aunque la versión ofrecida por "Mundo Obrero" no parece ser exacta respecto a la escena del "fusilamiento". Posteriormente se suceden las escandalosas escenas de encubrimiento de los hechos, y traslado en el coche e incineración.


El teniente coronel Castillo Quero fue puesto al mando de la Comandancia de Almería al mes de salir del psiquiátrico. Sus hombres le siguieron sin vacilación.

El país de la mentira permanente

Hasta aquí los hechos, pero caben aún muchos interrogantes: ¿quién es el responsable del nombramiento de un individuo recién salido de un manicomio como jefe de una Comandancia?, ¿no puede ser tipificado como encubrimiento el informe interno oficial presentado por la superioridad de la G.C. y el informe de Rosón ante el Congreso?; ¿no puede ser tipificado como delito la decisión de mantener aún hoy en funciones al Tte. coronel que, además, se encarga de obstaculizar la labor de los abogados —como éstos han declarado— impidiendo las entrevistas con los números afectos a su Comandancia?

Vivimos en un país de "errores" y mentiras, en el que las versiones oficiales no tienen nada que ver con la realidad de los hechos. Un país en el que resulta más difícil una investigación veraz de los hechos en los que estén relacionadas las Fuerzas de Orden Público, que la realización de un viaje a la luna en bicicleta. Un país en el que al cabo de dos años de la muerte de Gladys del Estal en una marcha antinuclear, en Tudela, por balas de la Guardia Civil, aún no se ha fijado fecha para el juicio oral. Un país en el que la muerte por torturas en Carabanchel de Joseba Arregui sigue sin esclarecerse. Un país en el que cada "error" de las FOP sirve para hacer olvidar a la opinión pública la existencia de todos los anteriores.

Un país de mentiras, en el que el Tte. coronel Castillo Quero, está oficialmente "de baja por enfermedad", no apartado del servicio como informa alguna prensa "mal intencionada". Aquí, los pistoleros y asesinos probados de la extrema derecha "nunca han militado en Fuerza Nueva", o en todo caso "habían sido expulsados la semana anterior a los hechos". En este país, "ningún miembro de las FOP está relacionado con la ultraderecha..."

Conclusiones de la primera reunión estatal coordinadora

Todos contra la OTAN el 5 de julio

Con representación de organismos de distintas nacionalidades y regiones, y la adhesión de otros que no pudieron venir a Madrid, el domingo pasado se mantuvo en Madrid una reunión para estudiar el avance de la actividad contra el ingreso en la OTAN, y la permanencia de las bases USA en nuestro territorio.

La primera constatación a extraer de esa reunión es el ritmo desigual en que se ha abordado el tema en las distintas nacionalidades y regiones y, por tanto el desigual estado de desarrollo de las actividades y de preparación de la jornada del día 5 de julio. La segunda que, sin embargo, en la práctica totalidad del Estado se incrementa la organización y la toma de posición en torno a la OTAN y las bases USA, así como los inicios de una actividad de cara a divulgar al máximo las razones de la negativa y los perjuicios inmediatos y las amenazas a nuestra libertad que tal ingreso acarrearía.

Las reuniones en Catalunya se han iniciado con la presencia de personalidades del mundo profesional y de la política como Alvarez Solís, Fernández Buey, Sacristán junto a partidos como el MCC y la LCR y militantes significados del PSUC que asistieron en principio a título individual.

En el **País Valencià**, Esquerra Unida ha tomado en sus manos el inicio de esta campaña y ya han comenzado los mítines y actividades. Se preparan entre otras actividades el desarrollo de un acto de dos días para el mes de agosto. En **Asturies** (junto a Madrid donde la organización de los actos está más adelantada) se prepara una marcha a Gijón. En otros sitios como Aragón y Granada ya se han iniciado reuniones. En **Canarias** se mantiene como una actividad permanente por la gravedad que para las Islas significaría la entrada en la OTAN y por el papel que están llamados a tener en la alianza cara a la intervención en el norte de Africa y principalmente en el Sahara.

La importancia del acto que se prepara en Madrid, así como lo avanzado de la actividad, atrajo la atención de las delegaciones presentes. Por ello, la mesa decidió otorgarle un carácter central de atracción, al margen de que las actividades a celebrar en las nacionalidades y regiones mantengan plenamente su importancia. Este acto contará con la presencia de delegaciones invitadas de todos los pueblos del Estado para que puedan expresar su posición y las repercusiones que para ellas tendría el ingreso.

Junto a ello se recalcó la importancia de arrancar los pronunciamientos contrarios a la OTAN de las corporaciones locales y del máximo de organismos sindicales, vecinales y de todo tipo que con su peso e implantación social sirvan para reflejar lo que ya es realidad en este país: la decisión mayoritaria de no ingresar en esta agresiva alianza militar imperialista.

Como punto final se adoptó la resolución de reiniciar la campaña inmediatamente después del 5 de julio y preparar un masivo acto central donde entregar las firmas recogidas contra la entrada en la OTAN y porque, en todo caso, esta decisión no se tome sin la celebración de un referéndum.





"El gobierno de UCD, en el marco de su ofensiva contra las libertades y los intereses populares, se propone, cada vez con más insistencia, incluir al Estado español en la OTAN. Esta decisión, tomada antidemocráticamente, supone un grave atentado para nuestra ya limitada soberanía e independencia.

Como prolongación de la voluntad de oposición ya expresada masivamente el 25 de Enero en la marcha a Torrejón, os invitamos a participar en esta gran concentración anti-OTAN el 5 de julio en el anfiteatro de la Casa de Campo. La Jornada contará con un mitin y múltiples intervenciones de charangas, artistas, cantantes, grupos musicales y actividades diversas. Este BONO-ENTRADA da derecho a la entrada al recinto del anfiteatro. La colaboración económica va dirigida a cubrir los gastos de la campaña y organización del Día".

Este es el texto del Bono anti-OTAN que, al precio de 100 ptas, está ya a la venta. Objetivo: gran concentración el día 5 en Madrid. ¿Tienes ya el tuyo?

Por primera vez, tribunales franceses favorables a la extradición

Por primera vez un Tribunal francés se ha mostrado favorable a la concesión de la extradición de un refugiado vasco. Por lo que se ve, las presiones políticas, el curso post-23 de febrero, está irradiándose fuera de las propias fronteras estatales. Hemos de esperar, que el Gobierno francés, se mantenga firme en las promesas electorales y no ceda ante tales presiones, entregando a Tomás Linaza a las mismas manos que hace tan sólo dos semanas, torturaron a su padre.

En Euskadi, de momento, la respuesta no ha sido todo lo contundente que debería. Aparte de conatos de manifestaciones que saltaron el día de conocerse la sentencia, y los intentos de celebrar asambleas en algún pueblo como Rentería (duramente reprimidas por la policía), la cosa no ha dado para más. Choca la apatía de la mayoría de las organizaciones políticas de la izquierda revolucionaria, que parecen adormecer en una tensa espera. Incluso Herri Batasuna, aparte de la apelación pública hecha a sus bases, "de que es necesario demostrar voluntad revolucionaria para contestar a esta agresión", tampoco demuestra ponerse en marcha con una voluntad traducida en acciones y propuestas concretas. Las propias unidades de acción ni siquiera se convocan, o se limitan a la búsqueda de acuerdos entre los más afines, sin pretender llegar a aglutinar siquiera al conjunto de la izquierda revolucionaria. Y esto es grave. Muy grave para los tiempos que corren, y para la oleada de extradiciones que se avecinan. LKI, a pesar de los pesares, va a continuar con su campaña de explicación y denuncia de las extradiciones y se va a esforzar en la búsqueda de acuerdos para la acción con la corriente revolucionaria. El resto no depende de nuestra voluntad.

En el Estado francés, Alain Krivine, dirigente de la LCR, ha pedido al nuevo presidente de la República que no conceda la extradicción de Tomás Linaza. Los compañeros de la LCR (sección francesa de la IVª Internacional) consideran que, independientemente de la valoración que pueda hacerse de la actividad de ETA, Linaza no puede ser tratado como un "criminal" sino como militante de una organización con móviles políticos. En este sentido, conceder la extradición significaría no reconocer sus derechos como refugiado político y el incumplimiento de las promesas electorales de Mitterrand. Por último, Krivine recuerda que la extradición significaría entregar al militante vasco a una policía infectada aún por numerosos servidores del régimen anterior y que han provocado en los últimos meses muertes como las de Arregui o los tres trabajadores en Almería.

Los siguientes

El **miércoles, día 10**, otro Tribunal francés dará a conocer los cargos que el Gobierno español le imputa al presunto miembro de ETA (p-m), Juan Miguel Arrugaeta, en la solicitud de extradición presentada. Y según el resultado, quedará en libertad o al igual que Tomás Linaza, pasará a depender de la voluntad del Gobierno para su libertad definitiva o su extradición.

Y le seguirán: José Antonio Perez de Heredia, José Ramón Alcorta, Félix Alberto García, Eugenio Barrutiabengoa, Francisco Imaz, Juan Luis Zuzuarregui, Juan Carlos Arruti, Alberto Aldana y Miguel Angel Aldana. Y sin duda seguirán más y más si no se rompe el eslabón de la cadena por la cual el Gobierno español quiere tirar sin ningún tipo de límites.

"Billy el Niño" cambia de destino

Cuando se desvanece la sombra del enigmatico "Antonio Luis" —personaje clave, posiblemente inexistente, utilizado como coartada por los golpistas del Banco Central, "1,75 metros de estatura, gafas oscuras, militante de la ultraderecha"— y queda perdido en el sumario por el asesinato de Yolanda González el nombre de un tal Antonio, policía, citado por el encartado Hellín —posiblemente otra coartada, otro personaje inexistente— ...un Antonio, real, el policía Juan Antonio González Pacheco, alias "Billy el Niño" es cesado de su puesto en la lucha "antiterrorista" para pasar a ocuparse de asuntos de estafas en la Brigada Central de la Policía Judicial. Billy el Niño y su oscura actuación en relación con el caso Atocha, con la guerra sucia contra ETA en el sur de Francia y el asunto del bar de Hendayais... Nos alegramos de su cese, pero preguntamos, ¿por qué?



LCR

COMBATE

Edita:
LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA
Cuarta Internacional.

Redacción y Administración:
C/ Libertad, 23-3°. Madrid (4).

Depósito Legal: M-30514-1977

Director en Funciones:
Lucio González de la Fuente

Comité de Redacción:
Mariano Fernández Enguita, Pedro Montes, Joaquín Nieto, J. Mantilla, Lucía Garrido, Rosa Menéndez, G. Buster, T. María.

Corresponsales:
Catalunya: Joan Font, Carles Blanco.
Euskadi: Etorre, Ramón Zallo.
Galicia: Xoaquín del Valle-Inclán.
Andalucía: J.A. Maeso, E. del Campo.
Aragón: Ramón Górriz.
Canarias: Fernando Fernández.
Madrid: J.Mª Galante.
Castilla: P. Prados.

Diseño y diagramación:
Ignacio Rubio.

Fotografía:
Potus, Iskra Press.

AQUI NOS ENCONTRARAS

ANDALUCIA:
Granada. Camino de la Ronda, 71-2°. Puerta 12.
Bollullos del Condado (Huelva). Almaraz, 73.
Sevilla: Narciso Campillo, 5-1°.

ARAGON:
Tarazona (Zaragoza). Arcos de Santana, 1-3°.
Zaragoza. Bilbao, 7, pral. dcha. Tfno. 21 65 31.

ASTURIAS:
La Felguera. Gabino Alonso, 10.
Gijón. Marqués de San Esteban, 16, 3° dcha.
Oviedo. Avda. Alcalde García Conde, 9, Bajo Izda.

CANARIAS:
Las Palmas de Gran Canaria. Primero de Mayo (antes Gral. Franco), 24-2°. Tfno. 36 65 79.
La Laguna, Tenerife. C/ Herradores, 47-3°, Edificio del Cine "Agüere".

CASTILLA y LEON:
Valladolid. Pasión, 6-3° centro.
Salamanca. Plaza de España, 6-1°.

CATALUNYA:
Barcelona. Trafalgar, 10, 2°. Tfno. 301 71 37.
Sabadell. Bosch i Cardellach, 68. Tfno. 725 54 47.
Sant Boi. Victor Balaguer, 81 (junto Mercat Vell).

EUSKADI:
Bilbao. Askao, 23-3°. Tfno. 415 51 77.
Ondárroa. Avda. de la Antigua.
Romo-Guecho. Gobelaurre, 22.
Basauri. Doctor Fleming, 4 (Lonja).
Donosti. Peña y Goñi, 13-1° A. Tfno. 28 96 89.
Eibar. Ubitxa, 20-1°. Tfno. 70 11 79.
Hernani. Mayor, 17-2°.
Mondragón. Alday, 6 bajo. Tfno. 79 52 50.
Beasain. J.M. Arana (Bideluze), 2-4° izda.
Rentería. Elizkalea, 5-entresuelo C. Tfno. 51 86 21.
Vitoria. Cuesta de San Vicente, 2. Tfno. 25 47 33.
Pamplona. Zapatería, 31-1°. Tfno. 22 75 17

GALICIA:
La Coruña. Bellavista, 25-bajo.

MADRID/REGION:
Madrid. Libertad, 23-3° dcha. Tfno. 479 01 61.
San Fernando. Cañada, 99.

PAIS VALENCIÀ:
Denia. Vista Alegre, 24.
Alcoi. Sant Miquel, 54-último. Tfno. 52 21 83.
Valencia. Embajador Vich, 5-3°. Tfno. 321 21 52.

Nuevas propuestas económicas del PSOE

"Repliegue estratégico"

Santiago Carrillo, con el latiguillo de que a la izquierda del eurocomunismo (en su versión) no hay nadie; Felipe González, con el nuevo programa económico del PSOE, mostrando que a su derecha es imposible estar, van a convertir el país en un páramo ideológico. Detengámonos en las manifestaciones de Felipe González, porque suponen graves amenazas para los intereses de los trabajadores, amenazas que no requerirán para hacerse efectivas que el PSOE acceda al poder: la mera exposición de la línea económica socialista servirá de coartada al Gobierno de UCD para extorsionar aún más a los trabajadores.

L. Hita

Lo que eufemísticamente los dirigentes socialistas llaman un repliegue estratégico no es más que una retirada ideológica en completo desorden. En el terreno económico implica asumir los planteamientos de la derecha, en versión gubernamental y patronal, para la solución de la crisis, descargándola sobre los trabajadores. Si la "estrategia económica socialista" con su contenido moderadamente reformista era decepcionante, la versión reactualizada que acaba de hacerse es abiertamente reaccionaria.

Cuando se coincide con el Banco de España...

El PSOE, como eje de su política económica, ha establecido la pérdida sensible del poder adquisitivo de los salarios, ya sea los salarios directos de los trabajadores ocupados o los indirectos por la vía de los gastos sociales del Estado y las pensiones de la Seguridad Social. De ese modo hace suyos los análisis viciados y clasistas de que una de las causas del paro y la solución del mismo están en la evolución de los salarios reales. (Esta es la tesis fundamental del recién hecho público Informe del Banco de España). Para los economistas burgueses y para los del PSOE sólo una reducción de los salarios puede poner las condiciones para la creación de puestos de trabajo. Evitan decirnos cuánto deberían disminuir y, sobre todo, tratan de olvidar los puestos de trabajo que se perderán antes de que se comiencen a crear otros nuevos.

Como se decía, los efectos de la política propugnada por el PSOE están ya desencadenados por el mero hecho de declararse. Ahora el gobierno sabe que puede presionar a fondo sobre los salarios, pues le basta identificar al PSOE con su política. Así, el próximo año, todos los trabajadores, a menos que con sus luchas lo impidan, verán reducirse muy apreciablemente el poder adquisitivo de sus salarios. Los funcionarios, en particular, están condenados a no ver incrementarse sus retribuciones por encima del 8%. Del mismo modo, los pensionistas, a petición del PSOE, no verán reactualizarse sus retiros más que en porcentajes mínimos.

Hasta ahora solíamos decir que el reformismo estaba comprometido en la gestión de la crisis capitalista. Sin embargo, lo que ocurre, para ser precisos, es que el reformismo ha volcado su ayuda para que la burguesía gestione la crisis de acuerdo con sus intereses. Y hay una diferencia nada desdeñable entre las dos fórmulas: el PSOE ya no exige contrapartida alguna a cuantas concesiones, en nombre de los trabajadores, está dispuesto a hacer. El PSOE, en su propuesta, ha borrado todo vestigio de carácter progresista y mucho menos socialista; el PSOE desdibuja su imagen política hasta el límite de lo grotesco (Felipe González: "Yo no creo en las nacionalizaciones"; "No seré yo quien adore el becerro de oro de la economía de mercado, pero no hay otro sistema más eficaz que él").

...o cuando lo importante no es ganar sino participar

Lo malo del último derechazo del PSOE es que no queda ni el consuelo de pensar que es una maniobra para atraerse a sectores moderados y disipar inquietudes para ganar unas elecciones. Hoy, el PSOE, con sus planteamientos económicos, se reafirma en el despropósito de correr velozmente a la derecha con el fin de evitar pretextos a las fuerzas involucionistas. ¡Cómo si estas necesitasen pretextos, y como si no se estuviera viendo cada vez con más dramatismo dónde conduce esa política! El PSOE ha renunciado a ser una alternativa de Gobierno, creyendo firmemente que lo importante no es ganar sino participar, y negándose a ver que si no es para ganar la participación no tiene sentido, si es que no llega a ser imposible. Pero más grave que lo malo es lo peor. El PSOE cree estar facilitando con sus concesiones una salida a una situación económica bloqueada, pero no toma en consideración ninguno de los rasgos fundamentales que definen la actual crisis. Estos determinan que la salida propiciada por el PSOE y la burguesía exige retrocesos desmesurados por parte de los trabajadores, que irán creando fundamentalmente en términos de paro, una situación objetiva tendente a la explosión del movimiento obrero o a su ruina. El pan para hoy y hambre para mañana se convierte, en el caso de la política económica del PSOE, en no asumir hoy a lo que inevitablemente se tendrá que responder mañana. La cobardía no es nunca una virtud política.

Las JCR participan en el Bloque Popular de Extremadura

"No estamos muertos, sólo ignorados"

El sombrío panorama de paro, de miseria y explotación que tiene ante sí el pueblo extremeño y la falta de una alternativa que le infundiera ganas de movilizarse y luchar contra esta situación ha impulsado a los partidos y organizaciones de la izquierda revolucionaria extremeña a buscar una salida de unidad y lucha para este pueblo tantas veces humillado, saqueado y olvidado. Y estamos avanzando...

El mes pasado, se reunieron en Calamonte, el Partido Comunista de España Unificado, Los Grupos Disidentes de Izquierda del Partido de los Trabajadores de Extremadura, el Colectivo Antimilitarista de Cáceres y la Asamblea de Badajoz y llegaron al acuerdo de constituir el organismo de unidad y de lucha de la izquierda revolucionaria y extremeñista, que adoptó el nombre de BLOQUE POPULAR DE EXTREMADURA (B.P.Ex.) y que tomó una estructura de base local, comarcal y de país o región, y que estará representado por una COORDINADORA DE EXTREMADURA, compuesta por representantes de cada uno de los partidos y asociaciones integradas en el Bloque y por representantes de cada uno de los colectivos locales o comarcales.

Posteriormente se han adherido al Bloque las Juventudes Extremeñas Revolucionarias, las Juventudes Comunistas Revolucionarias, las Juventudes Revolucionarias, la Juventudes Comunistas Unificadas, un sector del Partido Socialista del Pueblo Extremeño (PSPE) y numerosas personas independientes de izquierda.

Se han formado colectivos y asambleas del Bloque en numerosas localidades: Cáceres, Badajoz, Mérida, Navalmoral, Villanueva de la Serena, Don Benito; recibiendo el Bloque firmas de saludo y apoyo de más de una treintena de profesores de Universidad, concejales, dirigentes sindicales y también la del presidente del Partido Liberal Popular de Extremadura (¡).

El Bloque, en el programa de lucha que ha adoptado, asume las banderas de la lucha contra el paro, contra el golpismo, por el autogobierno extremeño, contra los planes de nuclearización de Extremadura, contra el imperialismo, contra la represión y por los derechos de las mujeres y los jóvenes; y reclamando el socialismo como única alternativa para la liberación de la clase obrera y los sectores oprimidos.

No dudamos que el Bloque Popular de Extremadura va a encontrar muchos obstáculos en su esfuerzo por levantar al oprimido pueblo extremeño. Pero nuestro pueblo existe y lucha. Porque —como dice un póster extremeño— no nos han matado. Sólo dormido. Porque no estábamos muertos, sólo ignorados.

Cartas

Por lo que parece, la idea de "España" como unidad y la de "españoles" como identidad homogénea no parece que haya calado solamente en las mentes de la burguesía sino que anida también en muy buena parte de la izquierda, demostrando por otra parte que el problema de las relaciones entre el movimiento obrero y los movimientos nacionales no se sitúa en el marco exclusivo de las traiciones de la izquierda reformista a las reivindicaciones nacionales, sino que va mucho más allá, alcanzando las fibras más ocultas del individuo pero no por ello menos políticas o susceptibles de ser empapadas por la ideología del sistema.

Y esto no le sucede sólo a un Carrillo, un González o un Múgica, lo que al fin y al cabo es coherente con sus proyectos políticos sino que ¡hete aquí! hemos de encontrarlo incluso en nuestras páginas de "Combate", en la sección "De Rerum Natura" de articulista persistentemente incógnito imbuido hasta la médula —por lo que parece, y a no ser que escriba eso también en broma— de la idea de la "españolidad". Así, en plan simpático, nos cuenta hace unas semanas que al hablar de "país" se refiere a "España" y no a cualquier otra nación o país de este Estado opresor de pueblos (lo de "simpático" viene por lo de ¿"passa con vosotros?"), lo que podía limitarse a ser una broma de mal gusto, dados los tiempos que corren. Pero en el n° 231 vuelve a la carga, esta vez ya sin ironía pero con todos los tópicos dignos del más puro centralismo: dos veces se nos habla de "España", una de "españoles de a pie", otra de "súbditos españoles" y, por fin, al hacer suposiciones sobre posibles sufrimientos represivos, se nos cita, exclusivamente, los "calabozos de la Puerta del Sol". Las referencias son tanto más grotescas cuanto que el comentario está rodeado de graves artículos sobre la brutal represión que está sufriendo el pueblo vasco, represión que se está abatiendo, es cierto, por el apoyo político prestado por los reformistas a la burguesía, pero que se cimenta también en la incomprensión histórica, por parte de la mayoría de los trabajadores "españoles" de la voluntad nacional de los vascos, catalanes, etc. incomprensión que nutre —no explica exclusivamente pero nutre— la facilidad de los reformistas para traicionar tan descaradamente esa reivindicación democrática fundamental.

Es ese sustrato de fondo, esa ideología burguesa en el seno de la clase obrera, la que se consolida con la terminología empleada por el articulista "De Rerum Natura". ¿Cómo conjuga de otro lado, nuestra política favorable a la autodeterminación de las **naciones** vasca, catalana, etc. con esa idea de "España" y lo "español"? ¿Acaso como una hábil maniobra táctica, "rupturista", pero sin implicaciones en el terreno cultural, idiomático, etc.?

Sinceramente, si el articulista se considera "español", y nos lo quiere considerar a todos, aún con "particularidades", debo decirle rotundamente que ni yo, ni otros muchos camaradas lo hacemos. Téngase por tanto un poco de respeto y procuremos hacer de "Combate" un órgano estatal, y no "español". Si no, muy pronto será un instrumento inútil en las nacionalidades.

PEP ROCA (Barcelona)

Solo queda un mes para el sorteo

Os recordamos que es el próximo 11 de Julio cuando se celebra el sorteo y que los premios son dos viajes a Nicaragua en el mes de Agosto y 25.000 pesetas para cada uno de los afortunados. ¡Animo!. Ni una sección sindical, ni una asociación de vecinos, ni un club juvenil sin sus papeletas caribeñas y revolucionarias. Ni una papeleta sin vender.

¿Por cien pesetas de vacaciones a Nicaragua?. Anda, ¿por qué no?.



¡Vosotros fascistas sois los terroristas!

Fuerza Nueva y las diversas bandas fascistas que pululan por nuestras ciudades y pueblos cabalgan de nuevo en el caballo de la escalada golpista que venimos conociendo en las últimas semanas. Ayer una agresión a un puesto de prensa de un partido de izquierda y un intento de asalto a un instituto (barrio de Prosperidad en Madrid); hoy la paliza salvaje a un anciano; mañana tal vez un nuevo asesinato como el del joven anarquista Jorge Caballero que comentamos en esta página, como tantos otros... Parar los pies a estas bandas es, parar el golpismo.

El anciano atacado sigue grave

Malasaña: ¡Que se vayan!

Pedro Candela, 75 años, trabajador y propietario de un pequeño taller de bicicletas. Como tantos vecinos del barrio, ha tenido que soportar más de una vez la presencia y actividades de las bandas fascistas, sobre todo desde que la sede de Fuerza Nueva se instalara a un centenar de metros de su lugar de trabajo. El pasado día 29 de mayo, un grupo de jóvenes de Fuerza Nueva estaba pegando carteles por la calle de Sagasta. Otro grupo vigilaba. Pedro Candela vio que los pegaban en su fachada, vio que se marchaban y procedió a quitarlos. Pero quedaba el segundo grupo de aguerridos patriotas que, al grito de "los carteles de Fuerza Nueva no se quitan", decidió llevar a cabo su propia cruzada y mejorar su hoja de servicios apaleando ¡a un anciano de 75 años! Es sabido que esta carroña no admite límites a su propia bajeza, pero ni aún así es posible evitar que la indignación y el más profundo asco se vean acompañados por el asombro y la consternación.

Desde que Fuerza Nueva se instaló en la calle Mejía Lequerica no ha habido tranquilidad en el barrio madrileño de Malasaña. Los aledaños de su sede son un peligro, los aprendices de matones se dedican a proclamar "zonas nacionales" a su paso, las fiestas populares del barrio han de celebrarse con el apoyo de piquetes que protejan las calles de acceso a la plaza del 2 de mayo a la espera de agresiones; la dotación de policía estacionada frente a sus locales más parece protegerles que vigilarles, pues todavía estaríamos esperando, si la hubiésemos esperado alguna vez, la primera intervención eficaz por su parte.

"Mientras las bandas fascistas actuan con total impunidad", declara la Asociación de Vecinos, "¿a qué se dedica la policía? La policía se entretiene haciendo redadas indiscriminadas entre los jóvenes del barrio o rompiendo carnets a militantes de partidos legales, como le ocurrió a un joven compañero de las JJ.CC.". ¿Dónde están los responsables de la bomba que hace unos años, en la calle San Andrés, costó la vida a una persona? ¿Dónde están los autores de otras innumerables agresiones?

¡Fuera la sede de Fuerza Nueva del barrio!, exigen en recientes comunicados la organización de Zona Centro de la Liga Comunista Revolucionaria y la Asociación de Vecinos. ¡Que se vayan!

Un anónimo siniestro ha llegado a nuestras manos

Mensaje azul

"Somos un grupo de vascos que hemos perdido todo menos la vida". ¡Qué emoción!. "Nos repugna el crimen y no hemos querido ser cómplices de ETA, razón por la cual nos hemos negado a pagar el «impuesto revolucionario»". ¡Qué valientes! "Los amenazantes progresos de la organización terrorista se deben a la ayuda complaciente de muchas sociedades, a las que los vascos damos nuestro dinero a cambio de sus productos, ignorando que se utiliza para llenar de sangre inocente y luto", etc. ¡Qué penetrante!. "Le enviamos la LISTA NUMERO UNO de los PRODUCTOS QUE NO HAY QUE COMPRAR, pertenecen a sociedades que financian a ETA. Consúltelo si duda". ¿A quién? "Haga una cadena sacando tres fotocopias de esta carta y lista número uno y envíelas la misma semana". "Nosotros hemos enviado la primera semana 2.000 cartas, que en la sexta semana, se habrán convertido en 1.458.000 familias que no comprarán productos que beneficien a ETA. Así en 1981 ganaremos, sin violencia ni sangre, la primera baza en la lucha contra el terrorismo". ¡Qué prometedor!. Sigue la lista número uno, con once importantes empresas vascas, seguramente porque los santos y pacíficos resistentes no conocen más.

¿Son galgos o son podencos? ¿Son fachas o son chorizos? ¿O son fachas-chorizos de los que ahora se estilan?. Si lo tienen tan claro, si ya **se han negado** a pagar el "impuesto revolucionario", ¿por qué no dan una rueda de prensa? ¿O es que se les vería la chapa?

En todo caso, he aquí una muestra más de la campaña de intoxicación contra el pueblo vasco que se desarrolla en la actualidad: "no compre productos vascos", es su mensaje.

M.B.

Valladolid

Jornadas antifascistas y por las libertades

A iniciativa de un grupo de profesionales, artistas, intelectuales, representantes del movimiento vecinal, jóvenes y trabajadores de Valladolid, se van a celebrar en esta ciudad unas jornadas por la libertad y contra el fascismo. Los objetivos que nos marcamos van en varias direcciones: en primer lugar, sensibilizar a los trabajadores sobre el peligro golpista y el crecimiento de la actividad fascista; en segundo lugar, ampliar y consolidar el movimiento antifascista mediante la respuesta unitaria y organizada a todas sus agresiones; en tercer lugar, responder a la política general y tan descaradamente represiva y restrictiva de las libertades que, desde el 23-F, está llevando el gobierno de UCD; por último, intentar comprometer a los más amplios sectores populares en la defensa activa de las libertades.

Este es el programa de las Jornadas:

Día 11. Charla-coloquio sobre **La lucha por las libertades y contra el imperialismo en América Latina**, con la asistencia de representantes de Guatemala, Argentina, Uruguay y Bolivia. Por la noche se representará la película **El fascismo cotidiano.**

Día 12. Mesa redonda sobre **Libertad de expresión**, con la asistencia de **Egin**, Ricardo Cid Cañaveral, José Luis Morales, Emilio Salcedo (**El Norte de Castilla**) y, muy posiblemente, Antonio Alvarez-Solís (**Interviu**). Por la noche se proyectará la película **El quinto sello.**

Día 13. Por la tarde habrá un mitin en el que estarán presentes: Sagaseta, Sánchez Gordillo (alcalde de Marinaleda) y Urbiola o Aldekoa.

Día 14. Festival-verbena con la intervención de diferentes conjuntos.

Por otra parte, hemos intentando que estas jornadas tengan una proyección estatal y sirvan de muestra de solidaridad con las luchas sociales antirrepresivas que se están desarrollando en otras nacionalidades y regiones. También hemos buscado la máxima solidaridad de todos los trabajadores, organizaciones populares, comités antifascistas, partidos y sindicatos del Estado español.

Valladolid sigue siendo un banco de pruebas de la actividad fascista. La combinación entre la intimidación, los apaleamientos, los bombazos contra la izquierda y una política prudente de "presión al gobierno" y de manipulación y utilización de temas conflictivos (paro, terrorismo, autonomía), por parte de los principales partidos fascistas (Fuerza Nueva), les está dando resultados positivos. Hoy los fascistas empiezan a tener presencia —todavía muy débil, pero no por ello menos peligrosa— en fábricas (FASA) y en sectores juveniles. el suave trato que reciben desde algunas instituciones (policía, jueces) y del gobierno, les envalentona constantemente. Hace tan sólo unas pocas semanas, eran puestos en libertad los fascistas detenidos en relación con los atentados a la CNT, el PSOE y el café **El Largo Adiós**. Incluso el mismo Blas Piñar se permite el lujo de advertir que va a presentar en el parlamento una interpelación contra la violencia de la extrema izquierda en Valladolid, en general, y de la U.P.A. (Unión Popular Antifascista) en particular. Es en este contexto en el que vamos a celebrar las jornadas. De su resultado depende el que comiencen a ponerse las bases para paralizar el ascenso fascista.

Corresponsal

Por el asesinato fascista de un joven anarquista

La audiencia de Madrid impide la acción popular

El 28 de mayo de 1980, Jorge Caballero Sánchez y su novia Sara Mª Lucas Abad salían tranquilamente del cine Azul, en Madrid. Diez jóvenes ultraderechistas, en su mayoría militantes de Fuerza Nueva, se dedicaban a realizar pintadas a lo largo de la Gran Vía, divididos en dos grupos. Jorge llevaba en la solapa una insigna con una "A". Los cerditos la vieron y no lo dudaron: era anarquista, luego había que matarle. Se acercaron a él y, sin mediar palabra, le golpearon con manos y pies y con palos de kárate. Una vez en el suelo, le clavaron un machete en el abdomen, traspasándole el hígado e interesando el pulmón derecho. Jorge ni siquiera pudo pensar en defenderse.

Treinta y cuatro personas interpusieron querella, ejerciendo el derecho a la acción popular, reclamando el procesamiento por asesinato de siete de los atacantes, mayores de edad. El juez de instrucción, por su parte, decidió pedir solamente el procesamiento de cuatro de ellos.

Entonces interviene la Audiencia Provincial de Madrid, la misma que reune entre sus hazañas haberse negado a procesar a los policías nacionales que asesinaron a dos estudiantes en la glorieta de Embajadores, hace apenas año y medio. La Audiencia Provincial, sección sexta, decide exigir a los querellantes una fianza de ¡3.400.000 pesetas!, a depositar en el plazo de una semana. Como los querellantes no disfrutan de sueldos de magistrado, sino que son trabajadores manuales, empleados, etc., la Audiencia sabe bien lo que hace. No podrán reunir el dinero necesario para pagar la fianza y la acción pública será inviable, con lo que el juicio se acercará más a lo que los magistrados desean: el secreto.

Por cierto que, en este país, que cuenta más de 26.000 presos, no hay obstáculo para que la justicia haya puesto en libertad a todos los asesinos de Jorge Caballero. Como de costumbre.

M.B.

La Fundación

De Rerum Natura

No la de Lavinia, ni la de Asimov, sino la Tamames. En la historia se han conocido muchas formas de hacer política, pero siempre hay alguien que intenta inventar alguna nueva. Dicen que en la Revolución francesa jugaron un gran papel, aparte de las organizaciones artesanales, las pequeñas tabernas. París inventó en 1870 la **comuna**, y Petrogrado, en 1905, los **soviets**. El final del franquismo estuvo salpicado de **cenas** políticas, así como en su larga vida lo había estado de **cenáculos**. Ahora, cuando apenas llevamos cuatro años disfrutando de los partidos y sindicatos, nos llegan las **fundaciones**.

El derecho civil define la fundación como un **conjunto de bienes adscritos a un fin.** Ese fin crítico del Estado que fuera Rousseau advirtió ya contra lo que él consideraba el gran mal de la época burguesa: que los ciudadanos, en lugar de servir a la comunidad, pagaran a otros por hacerlo en su lugar, que pretendieran servir con sus bienes en lugar de con sus personas. La fundación, pues, bien podría ser la forma política por excelencia de nuestra época: un capital al servicio de la democracia, en vez de un colectivo humano organizado para defenderla.

Por otro lado, sus características tampoco contradicen tanto como a primera vista parece las de ciertos partidos, concretamente los partidos reformistas. Carrillo y cía., González y cía., tienen verdaderos problemas para zafarse de una base poco convencida en ocasiones de los parabienes del realismo político de sus dirigentes, base que, periódicamente, intenta hacerse oir con más o menos estruendo y escasos o nulos resultados. Tamames ha resuelto esto de un plumazo: para ser socio fundador —o para poder decir además de escichar— habrá que aportar cien mil pesetas, cifra que excluye prudentemente al obreraje y otra gente de mal vivir. O sea: la vuelta al sufragio censitario que reduce la participación de los ciudadanos a los **hombres de bien.** La fórmula de la burguesía revolucionaria invertida para uso de pequeños burgueses con posibles: **no representation without taxation**, ninguna representación para quien no pague.



El propósito de establecer algún foro que pueda contribuir a desbloquear la situación y las malas relaciones de la izquierda entre sí merecería toda clase de loas. Pero eso es una cosa, y otra montarse el chiringuito para uso propio y, además, montarlo de peaje. Tanto más si esto apunta a presentarse a sí mismo como una alternativa a los partidos. "Si cada mochuelo vuelve a su olivo", ha escrito Francisco Umbral, "le dejamos todo el poder al dueño del olivar".

La burguesía, para desrresponsabilizar al capital, inventó en su día las sociedades anónimas. Los políticos irresponsables, para poder seguir siéndolo y que nadie tenga cómo exigirles que lo sean, inventan ahora las fundaciones. En su día ya intentaron, y en buena parte lograron, convertir los sindicatos en malas cajas de resistencia y fuentes de financiación de una burocracia negociadora, sustituir las Asociaciones de Vecinos por Juntas de distrito, etc. Si se les deja, terminaremos participando a través del club del libro y el día del Domund. Si se les deja.

X CONGRESO

Lo que no quiso publicar "Mundo Obrero"

Después de tensas discusiones en la dirección del PCE, el Secretariado del Comité Central ha decidido oponerse a la publicación en Mundo Obrero del documento: Por un eurocomunismo renovador, firmado por numerosos militantes madrileños, entre los que se cuentan la mayoría de los concejales y una parte importante del Comité Provincial. La razón de esta negativa es la de que "la formación de grupos y de plataformas de grupo conduce a un tipo de discusión que no se desarrolla ya sobre las tesis del Comité Central", así como que "no son de recibo ningún documento o actividad de grupo, por antiestatutarios". La negación de los derechos de las minorías la negación de las tendencias, sirve una vez más para demostrar cómo todavía siguen vivos viejos métodos estalinistas en el PCE.

Si hemos decidido publicar este documento en COMBATE, es simplemente por que no estamos de acuerdo con las razones dadas por la dirección del PCE, porque creemos que el centralismo democrático incluye el reconocimiento de los derechos de las minorías y porque, en fin, consideramos que las posiciones de esta corriente tienen interés para todo el movimiento obrero.

Ni que decir tiene que hay pocos puntos de coincidencia entre el contenido de este manifiesto y las posiciones que defiende nuestro partido La defensa que en él se hace de la política de consenso en torno a la Constitución, de la necesidad de una política de concentración ahora, se llevan mal con la firme oposición que hemos mostrado frente a las mismas, frente a lo que precisamente ha sido la causa de esa "desconexión partido-sociedad" que los firmantes denuncian como característica de la actividad parlamentaria del PCE.

Por un eurocomunismo renovador

Los abajo firmantes, ante la situación crítica que atraviesa nuestro Partido, nos acogemos al reconocimiento por los Estatutos del PCE de la existencia de corrientes de opinión, para constituir en el proceso del X Congreso, una corriente de opinión que actuará por la profundización de la política eurocomunista y la renovación del Partido. Con el presente documento intentamos sintetizar las razones y objetivos de esta corriente de opinión que, a nuestro entender, conecta con las preocupaciones de amplios sectores de militantes de la Organización Provincial de Madrid.

1. La crisis del PCE

Nuestro partido, que hunde sus raíces en la amplia experiencia de la lucha antifranquista y de la reconstrucción, en condiciones excepcionalmente difíciles, del movimiento obrero, del movimiento estudiantil y de los movimientos de intelectuales y profesionales, ha sido un elemento fundamental durante todo el proceso del cambio democrático. Lo fue en los últimos momentos de la vida de Franco, así como tras su muerte, en la lucha por desbaratar los planes continuistas. Su papel de concienciador y de organizador de la lucha democrática le hizo merecer el reconocimiento de todos los demócratas españoles. A ello se debe el gran prestigio adquirido entre los sectores más dinámicos de la clase obrera, de los profesionales y de los intelectuales, y a ello se debe, igualmente la legalización del partido durante la reforma política y que, a pesar de tener sólo el 9% de los votos populares en las elecciones de junio del 77, fuese imprescindible contar con los comunistas para la construcción del nuevo estado democrático.

Las primeras elecciones sindicales dieron la hegemonía a CC.OO., y las elecciones generales y municipales del 79 nos colocaron, con el 10% de los votos, como la tercera fuerza del país, rompiendo el bipartidismo, y en el gobierno municipal de las poblaciones más importantes de España, en buena y sincera colaboración con el PSOE. Es decir, habíamos consolidado una buena posición desde la que poder desempeñar un papel determinante en el desarrollo de la democracia y forjar una alternativa de progreso, a partir de una práctica de oposición responsable, de la adquisición de una importante experiencia de gobierno en el terreno municipal, y de la creación de las bases para una amplia convergencia social y política entre los sectores progresistas de nuestra sociedad.

Sin embargo, cuando se rompe el consenso constitucional, nuestro partido parece quedar a la deriva. Las formas de hacer política y de dirigir el partido durante etapas predemocráticas dejan de ser útiles y el PCE no se adapta a la nueva situación. La política municipal es tratada como algo marginal y no como un punto central de preocupación y reflexión colectiva del todo el equipo de dirección. En el terreno sindical, el mutismo de la dirección del partido es mayor aún. Bajo una equívoca teoría sobre la independencia de CC.OO. no se aborda la grave situación sindical hasta que la crisis toma características dramáticas. El fracaso del pacto a cuatro bandas, propuesto por el partido, lleva a una buena parte de la dirección de CC.OO. a una política de radicalización y de enfrentamiento, no ya con la patronal y el Gobierno, sino con UGT, tanto en las negociaciones colectivas parciales, como en la discusión y desarrollo del AMI y del Estatuto de los Trabajadores. Sólo cuando se empieza a prever el desastre electoral sindical del 80, el Comité Central y el Comité Provincial intervienen mal y precipitadamente, llegando a unas conclusiones válidas pero inútiles por su generalizado incumplimiento.

El abandono del frente intelectual y cultural se traduce en el despilfarro de un capital político acumulado por el partido llegándose a una situación de auténtica desbandada, sin que la dirección del partido pase de la entonación del "mea culpa" a los cambios radicales necesarios.

Igualmente, la presencia del PCE se ha debilitado considerablemente entre los movimientos juveniles, feministas, ecologistas y ciudadanos, mientras los dirigentes comunistas se limitaban a teorizar la crisis de los movimientos sociales sin replantearse la intervención del partido en la sociedad. La desconexión partido-sociedad ha caracterizado también la actividad parlamentaria del PCE, así como su política de cara a los medios de comunicación de masas.

Este panorama revela que desde el IX Congreso (1978) hasta ahora, se ha ido produciendo un creciente desfase entre las formulaciones políticas del PCE y su realidad interna, encontrándonos hoy en una singular encrucijada de la historia de nuestro partido. Algunas de las voces críticas que se han alzado pretenden afrontar la crisis arrojando por la borda gran parte del avance político realizado por el PCE, volviendo la mirada hacia los dogmas del pasado, la fraseología radical y la dócil dependenci a del exterior. Esta opción encuentra su caldo de cultivo en la desvirtuación y bloqueo que sufre el proyecto eurocomunista en nuestro país, producido por graves errores en la gestión del partido, por una alarmante propensión a la ambigüedad y al tacticismo, y por una enorme falta de sensibilidad ante importantes aspectos de la lucha ideológica y política de la España de hoy. Tal situación ha llevado a una creciente desorientación de las organizaciones regulares del partido, que ven incrementado su grado de interiorización y de dedicación a tareas burocráticas, distanciándose cada vez más de la vida política y social de los ciudadanos.

Por eso, es necesario que, ante la próxima celebración del X Congreso, se forme una corriente de opinión potencialmente muy amplia que reclame un eurocomunismo renovador y coherente, tanto en el plano de las tareas concretas de los comunistas españoles, como en la instalación de un estilo de trabajo que se corresponda con la propuestas políticas.



"La renovación significa el cambio del equipo dirigente del partido".

2. Una actuación coherente con el Eurocomunismo

La situación política surgida a partir de los sucesos del pasado febrero, hace evidente la necesidad de una política de concentración democrática para consolidar el Estado de las libertades y de las autonomías. Entendemos que lo fundamental de esta política es la creación de una mayoría social activa en la defensa y profundización del sistema democrático. Este enfoque de las tareas presentes está íntimamente asociado a nuestra concepción del proceso hacia una sociedad socialista y del contenido de ésta. Para los eurocomunistas, la mayoría de la población es el protagonista activo de la revolución social que acabe con la división de la sociedad en clases. Conseguir la conciencia y la participación colectiva en tal empresa sólo es posible si diversas fuerzas políticas, de orígenes e ideologías diversas, aglutinan a la mayoría de los ciudadanos en torno a una propuesta de orden social nuevo.

Es esencial en la estrategia eurocomunista la participación de la mayoría de la población en las actividades políticas, sociales y culturales, a través de las instituciones representativas del Estado democrático, los partidos políticos, los sindicatos y los movimientos asociativos y reivindicativos de todo tipo, con una delimitación clara del papel de cada uno de ellos. En la raíz de esa política está la concepción del valor revolucionario universal de la libertad y de la democracia, y que el socialismo y la democracia política son indisolubles. En este sentido, el eurocomunismo constituye una vía original de superación de todo tipo de disociación entre socialismo y libertad, divorcio que se ha dado tanto en los modelos socialdemócratas como en los países del llamado socialismo real.

De aquí, que un partido eurocomunista debe caracterizarse por unas formas de trabajo político que desarrollen los diferentes modos de participación y movilización de los ciudadanos, en el marco de una sociedad donde la estructura social y la lucha política revisten una complejidad creciente. En ello reside la principal diferencia concreta tanto con un partido socialista que puede tener objetivos correctos pero que no practica la movilización social, como con un partido comunista de corte tradicional que se limite a la acción testimonial, escondiendo tras el radicalismo verbal las actitudes antiunitarias y el desentendimiento de la labor de construcción de un Estado democrático.

La inadaptación de la política eurocomunista a la etapa postconstitucional ha venido inevitablemente acompañada de una falta de adecuación de la estructura organizativa del PCE a su proyecto político. Hoy, las agrupaciones y los comités del partido son poco más que entidades de gestión de la recepción de las cuotas, la propaganda, la organización de fiestas y las campañas electorales, discutiendo, de tarde en tarde, aspectos generales de la política del país o de la política internacional, con una incidencia casi nula en la población. Que en otros partidos ocurra algo semejante y que la situación nacional no sea la más propicia para un dinamismo político, no debe tranquilizar, sino al contrario, nuestras conciencias. Precisamente esas señas de identidad a las que hemos aludido —nuestra experiencia en organizar en las dos últimas décadas a la franja más avanzada de los demócratas españoles— deberían facilitarnos la adaptación a la democracia representativa.

Si queremos que la población en general y que nuestro electorado en particular, participen en la vida política cotidiana (sobre las medidas económicas, culturales, sanitarias, educativas, etc.) así como en la elaboración de las grandes líneas de actuación política nacional e internacional, tenemos que adecuar la organización del partido a las exigencias de la sociedad española. Es evidente que el actual modelo de organización resulta ineficaz para la acción política eurocomunista. Y lo que es peor, el desfase entre la organización regular del partido y la sociedad se irá agravando si las agrupaciones comunistas siguen manteniendo una vida interiorizada y si la dirección del partido se parcela en unas secretarías (organización, prensa y propaganda, cultura, formación política, etc.) que no forman un todo único en torno a los objetivos de penetración en la sociedad civil. De avanzar ese deterioro de la vida interna del PCE, continuará el proceso ya iniciado, de alejamiento de nuestras filas de muchos hombres y mujeres que en los años 60 y 70 vieron en el PCE un gran instrumento para hacer política democrática y de izquierdas, quedándose en las agrupaciones y comités quienes entienden el partido como un club de afirmación ideológica. Algunas recientes bajas son alarmantes porque certifican el fracaso histórico de la dirección del PCE para integrar en su seno a una parte de los cuadros que construyeron el partido bajo la dictadura.

3. El contenido de la renovación

Para resolver el desajuste entre el funcionamiento del partido y sus presupuestos políticos, el PCE tiene que asumir con audacia el reto de su propia renovación. Esta es la tarea prioritaria desde la óptica eurocomunista. La renovación exige, en primer lugar, una reforma profunda de los Estatutos que fomente la libertad de discusión y la formación de corrientes de opinión, que asegure el carácter democrático de la toma de decisiones, y que prime el funcionamiento colectivo sobre el individual y la responsabilidad de los órganos frente a la concentración de poderes.

La constitución de los órganos de dirección debe realizarse en función del papel del partido en la sociedad y no por criterios de eficacia burocrática. Las formas de militancia deben adaptarse a las formas de participación de los ciudadanos en la lucha política y social. Es necesario superar las concepciones rígidas sobre la organización territorial, para conseguir la plena incorporación a la vida real del partido de los cuadros sindicales, los cargos públicos, los intelectuales, los artistas, los profesionales y todos los sectores con una especifidad social.

Pero no basta con los cambios de los Estatutos. Es necesario modificar la manera de dirigir el partido y de hacer política eurocomunista en la sociedad española y, por lo tanto, la renovación significa el cambio del equipo dirigente del partido. El PCE tiene que elegir en el Congreso una nueva dirección capaz de impulsar las nuevas tareas políticas y superar el riesgo de anquilosamiento del eurocomunismo. No se debe falsificar el significado del X Congreso, identificando la reafirmación del eurocomunismo con el refrendo al actual equipo dirigente, como se hizo en el Congreso anterior. La actual dirección del PCE, con sus luces y sus sombras ha cubierto una etapa que no puede prolongarse artificialmente. La elección del nuevo Comité Central y demás órganos de dirección es un acto fundamental en el proceso congresual, en el que deben aplicarse las conclusiones de la discusión del informe de gestión y del debate sobre la renovación del partido.

Con nuestras propuestas pretendemos superar el falso dilema de dar nuestro refrendo al actual estado de cosas o de unir nuestra crítica a quienes, desde fuera o desde dentro, pretenden liquidar el eurocomunismo. Son unas propuestas constructivas, coherentes con la historia reciente de nuestro partido y que pueden contribuir en la discusión congresual, al fortalecimiento de la alternativa eurocomunista en España.

Mayo, 1981

IIº Congreso de las Comisiones Obreras de Andalucía

La tormenta no trajo granizo

J. Baena

Con cerca de casi 250 asistentes, los pasados días 5 y 6 se ha celebrado en Sevilla el II Congreso de CC.OO. de Andalucía, el congreso en el que estaba puesta la mirada de los sindicalistas andaluces, ya que el mismo se auguraba tormentoso a causa del enfrentamiento que desde el anterior congreso sacudía al sindicato.

Desde el inicio del proceso congresual las tensiones existentes en el PCA se vieron trasladadas al sindicato, abriendo un proceso político de diferenciación entre los eurocomunistas del partido y los compañeros que descontentos con la política de su organización se agrupaban tras una plataforma de defensa de la democracia en el sindicato.

Desde el inicio de las sesiones, la posición mantenida por los sindicalistas de MCA y LCR era aunar las posiciones de izquierda en las CC.OO. con el fin de presentar un frente por cambiar el rumbo claudicante de CC.OO., partiendo del rechazo de la política de consenso y oponiendo una línea de resistencia y movilización. Era nuestra intención aunar en una candidatura alternativa a aquellos que siguen por la vía abierta con los pactos de la Moncloa.

Los críticos no dieron la batalla

En efecto, si bien al iniciarse la sesión de apertura el enfrentamiento se hizo patente con críticas a la falta de democracia de las mismas (fundamentalmente de los compañeros del campo), lo que auguraba un fuerte debate político y sindical, este no llegó. Desde el inicio era claro que la posición de la antigua Ejecutiva era cortar el debate tras exigir que las minorías estuviesen avaladas por un 25% de los votos en comisión para poder presentar enmiendas, a lo que nos opusimos con una enmienda que defendía el 10% (salió minoritaria: 68 a favor, 116 en contra, 3 abstenciones).

Es a partir de esta discusión cuando los compañeros de la corriente crítica renuncian a dar la batalla por cambiar el rumbo sindical, quedando su alternativa diferente en la presentación de una lista alternativa, en la que se recogía a aquellos compañeros y compañeras que el sector oficialista ha querido desfenestrar de la Ejecutiva. En estas condiciones, los compañeros de MCA y LCR decidimos presentar una candidatura alternativa que fuese reflejo de las enmiendas y las posiciones que durante el Congreso hemos mantenido.

La izquierda ha hecho oír su voz

Las posiciones de izquierda del sindicato, que hemos llevado a los debates en forma de enmiendas y contrapropuestas a las presentadas por la dirección del sindicato, fueron defendidas en el congreso por los miembros de la corriente de la delegación de Málaga y por los sindicalistas del MCA y nuestro partido. Enmiendas que se basan fundamentalmente en el análisis de que la situación de retroceso de los trabajadores es producto de la línea de consensos, de haber renunciado a la ruptura, que ha supuesto de hecho que persista todo un sector golpista en el seno del aparato de Estado, que ha llevado a aceptar recortes en el poder adquisitivo de los trabajadores y de los derechos nacionales y a un proceso de desmoralización y desmovilización para la clase obrera. Por ello era necesario cambiar el rumbo del sindicato, romper con la línea de consenso y ponerse a la cabeza de la resistencia obrera contra las agresiones de la patronal y la derecha.

Esta posición contó con el apoyo de cerca del 15% de los asistentes al Congreso. A partir del informe, las trabas antidemocráticas impidieron el debate, ya que la imposición estricta de no admitir enmiendas que no hubiesen sido presentadas antes del 30 de mayo, impidió que las enmiendas de la delegación de Málaga (que celebró su congreso el 30 de mayo) pudieran pasar a debate ni ser leídas por los congresistas. En fin, un Congreso que se esperaba que fuese el de la tormenta, se convirtió en el de la zancadilla.

La elección de la Ejecutiva arrojó el resultado de 10 miembros de la lista encabezada por Eduardo Saborido, 4 de los críticos encabezados por Juan Antonio Romero y uno de la lista conjunta MCA-LCR.

A pesar de la renuncia a defender sus posiciones de un sector de la corriente crítica, los militantes y simpatizantes de LCR esperamos contar con ellos para cambiar y batallar por un sindicato que movilice y que se ponga a la cabeza de la resistencia obrera.

punto de vista



Bajo la sombra del Pacto Social

ANTES mismo de que se reunan los delegados y delegadas al II Congreso Confederal de CC.OO., máximo organismo de la dirección del sindicato, el viraje a la derecha se habrá consumado con la firma de un pacto social.

Hemos dicho que CC.OO. caminaba hacia un sindicalismo de conciliación y burocrático y, efectivamente, esos son los dos datos más característicos de la concepción sindical que hay detrás de la firma del acuerdo por parte de las centrales sindicales con el Gobierno y la CEOE.

Sindicalismo de conciliación porque firmar ese pacto significa renunciar a los contenidos elementales de un sindicalismo de clase, significa renunciar al pleno empleo o a la plena protección de los parados, pues con él ni se van a proteger a los dos millones de parados que hoy malviven ni se va a detener el aumento del paro; significa renunciar a la defensa de los derechos salariales de los que tienen trabajo; y significa también renunciar a la lucha por la defensa del empleo.

Sindicalismo burocrático porque el Consejo Confederal se ha erigido —como muy bien ha señalado la CONC— en portavoz exclusivo y excluyente de unos trabajadores a los que se les exigen sacrificios, sin permitir el debate, no ya sólo entre los trabajadores en las fábricas, sino tampoco en los Comités de Empresa y en las organizaciones que integran el sindicato. Porque la secuela elemental que va a traer la firma del acuerdo en el seno del sindicato va a ser la de un mayor ahogo de la democracia interna, con tal de acallar burocráticamente las voces que se opongan a dichos acuerdos.

La CONC ha calificado los acuerdos: inaceptables. La gran mayoría de los afiliados de CC.OO. de Catalunya —incluidos los militantes del PSUC— lo consideran un pacto social intolerable. Pero también en otras organizaciones territoriales y federaciones del sindicato el descontento es grande.

En esta situación, la gran tarea de todos los afiliados y afiliadas que no están de acuerdo con el rumbo que ha emprendido el sindicato es tratar de corregirlo; trabajar porque recupere las mejores tradiciones combativas y democráticas en peligro de extinguirse y enfrentarse con firmeza a las posiciones de la actual dirección confederal que, con esa política, lo único que está consiguiendo es ahondar más todavía el debilitamiento del sindicato y el retroceso del movimiento obrero. Debilitamiento y retroceso que son suicidas en la actual situación política que vivimos en que existe una real amenaza de aplastamiento golpista a las libertades democráticas.

Y corregir el rumbo significa, hoy, oponerse al acuerdo con todas las fuerzas y firmeza necesarias. Mostrando públicamente —mediante comunicados de las estructuras y comités de empresa— el rechazo al pacto social; exigiendo la no firma de los acuerdos o desvinculación en el caso de que se lleven a cabo, manifestando una voluntad inequívoca de no aceptar los topes salariales en la negociación colectiva de los convenios —como votó la Conferencia de la CONC en las enmiendas que presentará al Congreso Confederal—, exigiendo el mantenimiento del poder adquisitivo para los trabajadores y para los pensionistas, el derecho a la negociación colectiva para los funcionarios, el seguro de desempleo para todos los parados y no sólo para unos pocos, y la inversión pública para crear trabajo... puesto que todo esto está negado explícitamente en tan vergonzosos acuerdos.

Dentro de unos días se celebrará el II Congreso. Sobre él va a planear el tema de los acuerdos. Lo quieran o no los dirigentes confederales, va a estar presente en los debates. Pues bien, se trata de aunar esfuerzos del abanico lo más amplio posible de todos los delegados y delegadas que los consideren negativos, de presentar ante el congreso el pronunciamiento contra los acuerdos y por un debate amplio del mayor número de organismos sindicales, de tal modo que el congreso se pronuncie en contra, evitando así que ese sindicalismo de conciliación y burocrático se adueñe irreversiblemente de la práctica y de la orientación de CC.OO.

Entrevista a Alfred Clemente Secretario General de CC.OO. de Barcelona

"Se van a exigir sacrificios a cambio de hipotéticas contrapartidas"

P.: Centrales sindicales, patronal y Administración han llegado a un principio de acuerdo en las negociaciones sobre el empleo. ¿Qué opinas de dicho acuerdo?

R.: No estoy de acuerdo en que sea positivo por varias razones. Antes de entrar en ellas quiero dejar bien clara mi posición favorable a la necesidad de negociaciones y acuerdos globales sobre temas laborales y sindicales que aborden fundamentalmente el problema de la crisis y el paro para conseguir que no recaigan los costes exclusivamente sobre los trabajadores, tal como viene sucediendo hasta ahora.

Hay dos razones fundamentales para que no los considere positivos. En primer lugar por el método. Es un momento de una real desmovilización sindical, de cierto desencanto, desconfianza e impotencia instalados en las fábricas y en las estructuras del movimiento sindical, con el sindicalismo reformista primado y en alza frente al inicio de retroceso del sindicalismo de clase, se sustrae el debate amplio entre los trabajadores cuando se le van a exigir sacrificios a cambio de unas hipotéticas contrapartidas. Entiendo que los dirigentes de CC.OO. tengamos miedo a que se nos continúe intentando marginar y aislar pero no comparto el que esto nos lleve a colocarnos a rueda del sindicalismo reformista, de gestión y burocratizado que inspira la UGT de hoy.

En cuanto a los contenidos, también hay mucho que decir: práctica autocongelación salarial: se pierden entre 4 y 6 puntos del poder adquisitivo; descuelgues para las empresas en crisis y con pérdida, al igual que en el AMI; ninguna compensación notable en cuanto a las pensiones y al salario mínimo; más ahorro para los empresarios, que dicho sea de paso no hacen ningún sacrificio o aportación seria; ahorro por la vía de los salarios y por la vía de la Seguridad Social; buenas intenciones en cuanto al pluriempleo y horas extras, poca precisión sobre la jubilación, todo esto a cambio de un "compromiso" de mantener dos millones de parados en el país, con algunas mejoras interesantes en la cobertura del desempleo y otros compromisos que ya estaban legislados a partir de la Ley de Empleo, o el descuento de la cuota sindical para empresas de más de 250 trabajadores que ya estaba en el AMI. Como positivo, la participación en el control de la gestión de diversos institutos oficiales. Todo ello hace un balance no positivo, e inaceptable, que sienta un mal precedente para la historia del sindicalismo en España y yo diría que casi en el mundo, para acabar siendo un mal pacto social contra el que CC.OO. siempre nos hemos pronunciado en contra.

P.: Esta primera Conferencia Nacional de la CONC está discutiendo las tesis presentadas por la Confederación al II Congreso Confederal. ¿Qué opinión global tienes de estas tesis y del significado del Congreso? ¿Cuál es la diferencia fundamental con las Resoluciones del II Congreso de la CONC?

R.: Las tesis del II Congreso Confederal como instrumento de trabajo y de debate, son evidentemente útiles, aunque hay insuficiencias lógicas que se corregirán en el debate democrático y puntos de controversia donde habrá más polémica.

Por ejemplo, en cuanto a Acción Sindical en temas como: ausencia de una caracterización mayor de la crisis económica que es una crisis del imperialismo, ausencia de un balance de la transición española, Pacto de la Moncloa, Estatuto de los Trabajadores, AMI, etc.

Y después sobre todo, en cuanto al modelo organizativo y Estatutos, importantes diferencias en el tratamiento de la cuestión nacional en el terreno sindical (marco autónomo de relaciones laborales, independencia de la CONC, sobre las Federaciones de nacionalidad, etc.); también un punto de mira diferente en cuanto a la consideración sobre el sindicato local, para nosotros clave, o el provincial en las tesis. En definitiva, una versión un tanto verticista, de arriba a abajo, de la Confederación, con la que estoy profundamente en desacuerdo.

II Congreso Confederal de Comisiones Obreras

En una declaración conjunta del Movimiento Comunista y la Liga Comunista Revolucionaria ante el II Congreso de CC.OO., ambos partidos afirmaban: "Los militantes y simpatizantes del MC y la LCR afiliados y afiliadas a CC.OO. vamos a batallar unidos en este Congreso, buscando la unidad con todos los sectores de izquierda, para que CC.OO. asuma una lucha consecuente por las libertades y rechace todas las leyes y medidas represivas; para que abandonándo la política de sacrificios comnpartidos luche porque la crisis no la paguen los trabajadores; para que forje un amplio movimiento de resistencia a la ofensiva de la derecha; para que CC.OO. sea un sindicato fuerte, vivo, democrático, plural y con plena autonomía a todos los niveles que los trabajadores necesitan".

Este objetivo unitario se ha concretado en un trabajo en común en todo el debate precongresual, presentando enmiendas a las tesis oficiales, levantando candidaturas alternativas en la mayoría de congresos y asambleas celebrados, extendiendo los acuerdos a otras fuerzas de la izquierda del sindicato, haciendo aparecer una corriente de oposición al viraje a la derecha emprendido por la dirección confederal de CC.OO. y exigiendo un cambio de rumbo en la política sindical de la Confederación.

En estas páginas, sintetizamos el sentido general de las alternativas y las enmiendas defendidas por esta corriente de izquierdas ante el Congreso.

Defensa de las libertades

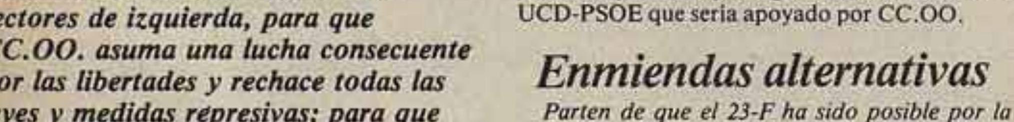
Tesis oficiales

En el informe que presentará Marcelino Camacho, como Secretario General, ante el Congreso, se defiende como positiva la linea llevada a cabo por la dirección confederal en la actividad política del sindicato. No sólo se defiende la política de consenso, practicada por la izquierda parlamentaria y apoyada por CC.OO. como positiva, sino que además se reivindica constantemente la repetición de dicha política. Para la dirección confederal, los Pactos de la Moncloa estuvieron bien firmados en aras de "consolidar la democracia", la Constitución que salió del consenso es "progresista" y las leyes antiobreras y represivas que han surgido en las leyes que las desarrollaban no son más que "lecturas restrictivas".

El enemigo fundamental de la democracia, según la dirección saliente, viene a ser el terrorismo de ETA, acompañado por "algunas actuaciones desestabilizadoras de las FOP", por lo que a la Ley Antiterrorista y la actuación de los cuerpos represivos, se les debe unir la movilización de los trabajadores contra ETA. La represión es secundaria y la negación de los derechos nacionales del pueblo vasco no existe.

El balance de la actuación ante el 23 de Febrero también se considera positivo y se justifica la falta de convocatoria a una acción de masas inmediata y contundente contra el intento golpista porque había que "... evitar las provocaciones o dar argumentos que elevaran la tensión".

La alternativa presentada a la situación actual, en que hay la amenaza real de un nuevo golpe y se vive una democracia vigilada, no es la de forjar un amplio frente de las centrales sindicales y partidos en defensa de las libertades y contra la represión, no es la de exigir la depuración de los que desde los aparatos del Estado conspiran contra los trabajadores, sino la de proponer afrontar los problemas "... desde posiciones solidarias en lo económico y de gobiernos de amplia base democrática en los político". Es decir un pacto político y social con la derecha y con la patronal y un gobierno de coalicción UCD-PSOE que sería apoyado por CC.OO.



Enmiendas alternativas

Parten de que el 23-F ha sido posible por la pervivencia de sectores franquistas y golpistas en unos aparatos de Estado que no fueron depurados porque la oposición renunció a la ruptura. Al consensuar la reforma, consenso que se repitió en la Constitución y en toda la transición y que se dió en un momento en que los trabajadores se encontraban a la ofensiva, se dió origen a un régimen de democracia limitada, tutelada y represiva. El consenso ha sido la causa de la desmovilización de los trabajadores y el debilitamiento de la izquierda.

La debilidad de la respuesta obrera al 23-F, lejos de arrinconar a los golpistas y evitar provocaciones, está permitiendo que día a día se siga conspirando, como ha demostrado el asalto al Banco Central, y que el gobierno se dote de un arsenal de leyes represivas, añadiendo a la Ley Antiterrorista otras como la Ley de Defensa de la Democracia, la ley de los estados de Alarma, Excepción y Sitio, o la ley de "armonización de las autonomías que suponen un verdadero secuestro de las libertades y que han sido aprobadas sin la oposición, cuando no el apoyo, de la izquierda parlamentaria.

Bajo el pretexto de la lucha contra el terrorismo se extiende e intensifica la represión contra el pueblo vasco, el Ejército interviene en Euskadi, se suceden crímenes tan horribles como el de Almería...

Todo esto no debilita, sino que refuerza el golpismo. Ante ello CC.OO. debe organizar una actividad unitaria en defensa de las libertades y exigir: la verdad y el castigo sobre el 23-f, el 23-M y el crimen de Almería. El cese de los ataques a la libertad de expresión y de la amenaza de cerrar periódicos como Egin. La salida del Ejército de Euskadi. La depuración del aparato de Estado.



Negociación colectiva

Tesis oficiales

No parten ni de un balance elemental de los resultados de las negociaciones colectivas bajo el AMI, ni de una definición clara sobre los contenidos de dicho acuerdo marco.

Los objetivos fundamentales planteados son: extensión del derecho a la negociación colectiva para todos los asalariados y una línea de ampliación de los ambitos de la negociación, situando como "objetivo fundamental para CC.OO. estructurar las negociaciones de los convenios colectivos sobre la base de convenios de rama a escala de toda España".

Ante negociaciones de nuevos AMI, la línea propuesta es la de participar en ellas intentando llegar a acuerdos que permitan la negociación articulada y presionando desde las empresas para conseguirlo, sin definirse sobre los contenidos reivindicativos defender en esas negociaciones.

La plataforma ante la negociación colectiva se sitúa en la defensa del empleo (pero enmarcando los convenios dentro del Plan de Solidaridad Nacional), el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios (pero sin especificar si se van a defender o no aumentos iguales al incremento del IPC del año anterior, objetivo al que las tesis en otros apartados, renuncian), negociar los aumentos de productividad, la reducción del tiempo de trabajo (el objetivo que sitúa son las 40 horas, pero en los convenios hay que "concretarlo"), los derechos sindicales y la mejora de las condiciones de trabajo.

Enmiendas alternativas

La enmienda presentada parte de valorar como negativa la experiencia de negociación colectiva desde los Pactos de la Moncloa. Valora como totalmente negativo el AMI tanto por la forma como por los contenidos (pérdida de poder adquisitivo, topes a la reducción de jornada, aumento de la productividad, etc...). Critica la falta de contundencia de la dirección del sindicato contra el AMI y el abandono de toda crítica pública al mismo, aceptando de hecho, durante este año, que se ha saltado con la firma de la mayoría de convenios dentro del AMI.

En cuanto a la plataforma, defiende las resoluciones sobre la negociación colectiva aprobadas en el Consell Nacional de la CONC en diciembre de 1980 y que de llevarse a cabo significarían un cambio real en la política de convenios mantenida por el sindicato hasta la fecha. Se concretan en:

Salarios: aumentos iguales al IPC del año anterior, con el criterio orientativo de exigir además 1 punto o dos por encima de dicho IPC.

Empleo: En la lógica de "trabajar menos para trabajar todos", plantean que éste ha de ser un objetivo prioritario en los convenios, exigiendo las 40 horas, supresión de horas extras (reconvirtiendo cada 1.800 en un nuevo puesto de trabajo), reducción de la edad de jubilación (sin amortización de los puestos de trabajo), defensa del derecho de la mujer al trabajo.

Derechos sindicales.

Línea de movilización en los convenios.

En cuanto a los ámbitos, la enmienda plantea que es impensable hoy una línea de ampliación de los mismos. Y en cuanto a la firma plantea acabar con una práctica habitual en la que parece que es más importante firmar, que el contenido del convenio firmado.



Reconversión sectorial y reestructuraciones

Tesis oficiales

La dirección de CCOO parte del criterio de que es necesario mejorar la competitividad de las empresas y sectores, como la solución para salir de la crisis. A partir de ahí las diferencias con la patronal y el gobierno se centran en exigir que las reestructuraciones sean negociadas y no por decreto y en plantear que el coste social sea el menor posible (así por ejemplo, una vez admitido que se deben perder puestos de trabajo, plantean —al igual que ante los expedientes de reducción de plantillas— que en vez de ser por despidos forzosos sea por medio de jubilaciones anticipadas, incapacidades..., y todo lo que se ha venido en llamar medidas "no traumáticas"). Es pues esta aceptación de las reestructuraciones en marcha, lo que les lleva a aceptar también como lógicos los sacrificios que en las reestructuraciones —que para mejorar la competitividad tienden a abaratar los costes salariales— que exigen a los trabajadores: disminuir plantillas, congelar salarios y reducción de jornada, aplicar la movilidad y el incremento de la productividad, etc.

Esa ha sido la práctica en los casos de la Siderurgia Integral, en la que CCOO y UGT han aceptado medidas antiobreras a cambio de una serie de promesas sobre inversiones y Comisión de Seguimiento que el gobierno además ni está cumpliendo ni va a cumplir. Este está siendo el enfoque en el sector Naval y ante el Plan de viabilidad presentado por SEAT.

Enmiendas alternativas

Plantean que el actual proceso de reestructuraciones responde a la urgencia de los sectores más agresivos del capital por proceder a la renovación de los aparatos productivos absolutamente desfasados y escasamente competitivos, guiada por el objetivo de proporcionar más altos beneficios a los círculos empresariales ligados al gran capital, y que para nada se orienta a remediar el paro ni a corregir los desequilibrios regionales.

Valoran que esta reconversión se pretende hacer a costa de la reducción creciente del empleo y de los salarios: en la Siderurgia son 5.800 puestos de trabajo menos, en el sector Naval se pretende reducir un 20% de las plantillas, en SEAT a 7.000, la patronal SERCOBE quiere aplicar expedientes de regulación de empleo y de plantilla al 25% del sector de Bienes de Equipo...

El decreto-ley sobre reconversión industrial viene a agravar la situación. Por lo que se plantea que CC.OO, en vez de aceptar en lo fundamental las reestructuraciones en marcha, debe organizar una amplia acción de resistencia de los trabajadores, empezando por una movilización contundente contra dicho decreto-ley. Esta resistencia se concreta en:

—Oposición radical a todo tipo de despidos, incluidos los incentivados.

—Rechazo a la eliminación de puestos de trabajo a través de jubilaciones anticipadas y medidas de otro tipo.

—Rechazo de las regulaciones temporales de empleo.

—Firme oposición a la movilidad de plantillas.

—Defensa del poder adquisitivo también en los sectores en reestructuración.

—Defensa de los trabajadores de la industria auxiliar y contratas.

A la vez que el sindicato debe plantear:

—Exigencia de la reducción de jornada y supresión de horas extras.

—Ampliación de los derechos sindicales, particularmente al control de los trabajadores sobre la gestión empresarial, producción e inversiones.

—Plena transparencia en la negociación.

—Desarrollo de las Asambleas y la participación y decisión de los trabajadores. Que no queden, como está pasando, al margen.

—Desarrollar formas de coordinación.

—Impulsar la movilización contra los planes concretos presentados.

LA BATALLA DE LA IZQUIERDA



Expedientes de crisis

Tesis oficiales

Reconocen que los expedientes "suelen ser medidas parciales (parches) que, en general, no solucionan los problemas..." y que "... en las condiciones de competitividad de la sociedad capitalista, al abaratar los costes de producción mediante la financiación del Estado o reduciendo plantilla, tienden a generalizar la presentación de expedientes en cadena en las empresas del mismo sector y en la industria auxiliar".

Pero en vez de plantear, en consecuencia, un rechazo frontal, las tesis plantean una línea de aceptación generalizada de los expedientes: "La actuación del sindicato tiene que partir de constatar la situación de crisis de la empresa; a partir de ahí exigir un planteamiento del conjunto de medidas necesarias para superarla, una de las cuales será el expediente...".

Para la dirección de CCOO, las regulaciones temporales son negociables. Las regulaciones que implican rescisión de contratos son rechazables, pero se plantea negociar jubilaciones anticipadas, bajas incentivadas, etc., como método de reducir las plantillas.

No se hace ninguna mención ni a la necesidad de articular respuestas unitarias contras los expedientes dentro de las empresas del mismo sector, ni de la necesidad de articular a nivel territorial para la pequeña y mediana empresa que por sí solas se encuentran más indefensas. Tampoco se valoran los efectos negativos que tienen los expedientes en la fuerza y combatividad de los trabajadores, desgastándolas.

Enmiendas alternativas

Valoran que han sido cerca de un millón los trabajadores afectados por los expedientes de crisis en los tres últimos años. Y que ello ha sido posible por la falta de una respuesta sindical articulada frente a los mismos, en la que CCOO tiene su parte de responsabilidad. Proponen un cambio de orientación.

Como línea general el sindicato ha de oponerse a toda clase de expedientes, abandonando la lógica de "aceptar el mal menor, para evitar el mal mayor", pues la experiencia indica que por lo general después de un expediente de regulación de empleo o medidas similares, vienen otras más duras y de efectos más irreversibles para los trabajadores, que tras la aplicación del expediente encuentran a éstos con una combatividad más débil y una moral más desgastada.

El sindicato ha de realizar esfuerzos por conocer la situación financiera de la empresa, los planes de inversión, los beneficios obtenidos... para reforzar los argumentos de los trabajadores en la oposición al expediente, y plantear medidas alternativas que no impliquen sacrificios como la regulación de jornada. En todo caso, la oposición inicial al expediente es lo que permite que de aplicarse porque no haya fuerza para impedir que la empresa lo imponga, se haga en las condiciones menos desfavorables (rotatividad, etc.) y que detrás del expediente no vengan medidas peores.

Bajo ningún punto de vista se ha de aceptar la reducción de plantilla (aunque no sea por medio de despidos directos), ni tampoco las pérdidas de poder adquisitivo en las empresas que presentan expedientes.

El sindicato debe coordinar e impulsar acciones de masas contra la aplicación de los expedientes de crisis y no entrar en una línea general de negociación de dicha aplicación.



Estatutos y democracia interna

Tesis oficiales

CC.OO se define en sus principios como un sindicato democrático independiente y plural. Ahora bien, muchas de las prácticas habituales en el funcionamiento del sindicato no se ajustan ni a la democracia interna, ni a la pluralidad de ideas en su seno, ni a la independencia del sindicato.

Las modificaciones propuestas a los estatutos vienen en muchos casos a ratificar esas prácticas habituales.

Quizá la más grave de ellas sea la que en el artículo 15 trata de las medidas disciplinarias a los órganos de las organizaciones integradas en la C.S. de CC.OO.: "El incumplimiento de los Estatutos, de la política financiera, la vulneración de la política sindical aprobada por el Congreso y el Consejo, del programa y de los principios inspiradores de la C.S. de CC.OO. por parte de un órgano de una organización integrada en la C.S. de CC.OO. podrá dar lugar a la adopción de medidas disciplinarias". Una de estas medidas puede ser la suspensión definitiva de dicho órgano y la designación por el órgano superior sancionador de una dirección provisional en sustitución del órgano sancionado.

Los nuevos Estatutos, siguen reconociendo la posibilidad de presentar listas alternativas cuando van avaladas por un 10% de firmas. Pero este derecho ha desaparecido en el último Congreso de las CC.OO. de Euskadi y en numerosos congresos federales y territoriales en la práctica se ha impedido ejercerlo.

Es decir, hay un retroceso evidente en el carácter democrático del sindicato. Ratificar la práctica burocrática de nombrar gestoras a dedo, destituyendo direcciones democráticamente elegidas simplemente porque tienen opiniones más a la izquierda que las de la dirección confederal es una agresión a la democracia interna y es una medida que va contra el propio sindicato, como ha ocurrido en Navarra o en Asturies.

En Euskadi, borrar el derecho a presentar listas alternativas, es simplemente borrar el carácter democrático de CC.OO.

Esta ofensiva burocrática, no es más que la conclusión del viraje a la derecha emprendido por la dirección confederal, que se ve obligada a acallar la contestación a ese viraje con medidas disciplinarias.

Enmiendas alternativas

Parten de la necesidad de mantener al máximo las tradiciones más democráticas del sindicato y corregir los aspectos menos democráticos, impidiendo las prácticas burocráticas y la indefensión de los afiliados ante las medidas disciplinarias, la mayoría de ellas utilizadas contra la izquierda por opinar cosas distintas de las de la dirección.

Parten de que ningún órgano tiene derecho a destituir a dedo a una dirección elegida democráticamente por los afiliados en un Congreso. Que ningún órgano tiene derecho a nombrar a dedo la dirección de una organización del sindicato.

Parte de entender que sólo los afiliados pueden quitarle su confianza a una dirección democráticamente elegida y que sólo los afiliados son los que tienen derecho a elegir su propia dirección.

En este sentido, si un órgano considera que otro inferior no está cumpliendo, a lo que tiene derecho es a convocar un Congreso extraordinario, para que los afiliados democráticamente decidan si ratifican a ese órgano o por el contrario lo sustituyen por otra dirección que ellos mismos eligen.



Formas de acción sindical

Tesis oficiales

Hay una real pérdida de identidad con las mejores tradiciones de CC.OO. en cuanto a las formas de acción sindical.

Se aceptan los referendums con voto secreto como práctica habitual, en la medida en que se viene a considerar como un método tan útil como la votación abierta.

Las Asambleas ya no ocupan el lugar central que jugaban antes en las declaraciones y resoluciones del sindicato. Se limita el carácter decisorio de las mismas: "Las Asambleas multitudinarias deben tener un carácter informativo y de relanzamiento de la acción; las asambleas decisorias deben establecerse a nivel de empresa y en las grandes empresas por talleres y grupos homogéneos, haciendo jugar un papel fundamental a la estructura del sindicato en el desarrollo de este proceso".

En cuanto a las llamadas formas de presión, se recuerda insistentemente que "no hay que circunscribirlas exclusivamente a la huelga", en que sean "diversificadas", que "se deben realizar de manera orgánica, controlada por el sindicato", que "hay que evitar las indefinidas", que "es el último recurso"...

Todo ello, implica una mayor moderación en la práctica de CC.OO., implica que la movilización va a quedar en un segundo plano. A la movilización se le ponen peros, el resto de las tesis insiste una y otra vez en la necesidad de la negociación. Se trata pues, no de defender la movilización para arrancar las reivindicaciones planteadas en la negociación, sino de dar un viraje a un sindicalismo más conciliador y menos combativo.

Enmiendas alternativas

Proponen un cambio de rumbo en la actividad del sindicato, a partir de analizar la desafiliación sindical y el retroceso en el movimiento obrero que acrecienta las tendencias conservadoras e insolidarias entre los trabajadores. Porque el debilitamiento del movimiento obrero no es un producto mecánico de la crisis económica, sino que depende fundamentalmente de la línea y las formas de trabajo y actuación que adopte el sindicato frente a la escalada de agresiones contra los trabajadores que en situaciones de crisis la patronal y la derecha emprenden. O como decía la CONC en su resolución sobre negociación colectiva: "los trabajadores se movilizan si los objetivos de lucha están claros, si en el proceso de preparación de ésta y en el momento de la movilización utilizan métodos plenamente democráticos."

En este sentido, se propone recuperar la Asamblea como instrumento de información, pero también de debate y decisión, considerándolo como el método más idóneo para la discusión y toma de decisiones, aunque no haya que oponerse dogmáticamente a otras formas de consulta. Estimulando no sólo las Asambleas de taller, sino también las de toda la empresa y las asambleas generales de trabajadores de una misma rama, así como las asambleas de delegados.

En cuanto a las formas de lucha, es necesario huir del dogmatismo estrecho con respecto a la huelga, que puede adoptar las más variadas formas, sin condenar a priori las formas más radicales, así como sería erróneo despreciar las más elementales. Todas ellas se dan y se van a seguir dando, porque son necesarias. El sindicato lo que tiene que hacer es ponerse al frente de toda movilización y apoyarla con todas sus fuerzas, exponiendo democráticamente sus puntos de vista, trabajando porque los trabajadores más activos consigan arrastrar tras de sí al conjunto de trabajadores y trabajadoras.






Los esfuerzos de Camacho resultaron baldíos en la Conferencia de la CONC. Mientras 55 delegados apoyaban sus argumentos a favor de los acuerdos de Madrid, 228 los rechazaban y 28 se abstenían.

Conferencia Nacional de la CONC

No a los acuerdos de Madrid

LA Conferencia tenía como objetivo discutir las tesis al II Congreso Confederal de CC.OO. y las aportaciones y enmiendas de Catalunya a dichas tesis. El método seguido era el de discutir fundamentalmente las enmiendas que presentaba la Comisión Ejecutiva después de haber hecho un estudio comparativo de las resoluciones del II Congrés de la CONC con dichas tesis.

Pero los acuerdos de Madrid estaban presentes en la cabeza de los algo más de 300 asistentes a la Conferencia. Mario Salas, de la Ejecutiva de la CONC y militante de la LCR había presentado a la mesa una resolución sobre estos acuerdos y con cuyo contenido dijeron estar de acuerdo todas las corrientes de la Conferencia cuando fueron consultadas, salvo la corriente eurocomunista favorable al pacto de Madrid.

En estas condiciones el informe de apertura del Secretario General J. Luis López Bulla debía referirse necesariamente al tema. Pero sus palabras de crítica se centraron en el método sin querer entrar en el contenido, lo que provocó que hubiera muchas intervenciones pidiendo un debate. El debate se congeló hasta el día siguiente —así como la presentación de la resolución de Mario Salas— en que habría explicado Marcelino Camacho el contenido de los acuerdos a la Conferencia. En este momento se puso a voto la resolución presentada por López Bulla en la que se exigía un amplio debate antes de ninguna firma y que obtuvo 228 votos a favor, 55 en contra y 28 abstenciones (una buena parte de los votos en contra y de las abstenciones eran de los delegados que querían que se abriera el debate; los eurocomunistas votaron en contra, el resto de las corrientes votaron a favor).

Una acción reivindicativa contra el paro, organizada por CC.OO. y la Coordinadora de Ayuntamientos que se desarrolló el sábado por la mañana, precedió la celebración de la Conferencia. La acción consistía en tres marchas, que partiendo de distintos sitios confluían en la Plaça Sant Jaume frente a la Generalitat de Catalunya. Una de trabajadores en paro, otra de empresas en crisis y la tercera de los ramos de la construcció, madera y limpieza en lucha por sus convenios. Participaron 3500 trabajadores y los gritos más coreados fueron: En defensa del puesto de trabajo, por el empleo y, sobre todo, contra el pacto social (que así caracterizaron los manifestantes los acuerdos a que en la tarde anterior se había llegado en Madrid y de los que tuvieron conocimiento esa misma mañana). Muchos de los delegados y delegadas a la Conferencia de la CONC participaban en esta acción contra el paro

Corresponsal

Los trabajos de la Conferencia se centraron en:

***Acción Sindical:** Las enmiendas aprobadas mayoritariamente y que eran presentadas por la Ejecutiva tenían un contenido más a la izquierda que las tesis, en la línea del II Congrés de la CONC. Las presentadas conjuntamente por los delegados y delegadas de la LCR y el MCC obtuvieron todas ellas minoría cualificada, con un promedio de un 15 a un 20% de votos favorables. Hubo dos enmiendas polémicas, que inicialmente habían sido presentadas por la Ejecutiva, pero la ponencia —representada por Sebastián Vives, secretario de ACCION SINDICAL DE LA CONC— retiraba. Se trataba de una diciendo que los convenios no tienen porqué ajustarse al PSN y otra —muy correcta también sobre productividad. Ambas fueron defendidas por Montse Català, del metal, y obtuvieron mayoría de la conferencia. Sobre la primera, Montse Català argumentó que de quedar las tesis tal como estaban, los convenios se tendrían que ajustar al pacto social que se acababa de acordar en Madrid. Sobre la segunda argumentó que el sindicato se debía oponer a que se aumentara la productividad por persona y que por ello cualquier mejora tecnológica debía llevar a una reducción de jornada para mantener el empleo.

Posteriormente hubo una votación para ver quien sería el portavoz de Catalunya en la Comisión de Acción Sindical del Congreso entre Sebastián Vives, candidato oficial y Montse Català, saliendo esta última elegida por 141 votos frente a 130 para Vives.

***Estatutos:** Las enmiendas presentadas tendían en general a reforzar el carácter democrático de CC.OO. Joan Ramos, el ponente dijo que "hay un intento de algunos sectores, acordémonos del País Vasco, deanular los derechos de las minorías y la democracia en CC.OO.". Aunque también se aprobó una enmienda contra los derechos a la existencia de corrientes contempladas en las tesis oficiales.

***Organización:** Las enmiendas tienden a reforzar la autonomía de las distintas organizaciones de CC.OO., particularmente de las confederaciones nacionales y regionales y a reforzar también el papel de las uniones que se ve mermado en los proyectos confederales.

Una vez acabados los trabajos (a media tarde del domingo había intervenido Camacho) López Bulla hizo el discurso de clausura destacando —además de lo referido a los acuerdos— la importancia de que la lista de los 68 delegados elegidos al Congreso Confederal hubiera sido unitaria y sintiéndose en ella legítimamente representadas todas las corrientes y que el método seguido para el debate, es decir, defender las resoluciones del II Congrés había demostrado ser el más adecuado.

Después se aprobó por unanimidad una resolución condenando el juicio a las 11 mujeres de Bilbao y exigiendo el sobreseimiento del caso.

Posteriormente, Luis Romero, veterano dirigente de la construcción, se dirigió a la Conferencia para pedir solidaridad con el ramo que ya ha hecho 4 días de huelga y que ya tiene convocado otros cuatro los días 10 y 11 y 15 y 16 del presente mes.

Finalmente, y sin que se permitiera pasar a votación, Nuria Casals y Mario Salas leyeron los proyectos de resolución sobre los acuerdos de Madrid. El primero de crítica general, el segundo de crítica a los contenidos concretos, siendo aplaudidos por los asistentes.

Discurso de Marcelino Camacho

La intervención de Marcelino Camacho para explicar el porqué de ese principio de acuerdo era esperada con expectación. El respeto que en general se tiene en Catalunya a la figura personal y militante de Marcelino iba acompañado con una cierta desconfianza en el contenido de lo que iba a decir. En realidad, su intervención fue una ducha de agua fría para todos los delegados y delegadas presentes, salvo evidentemente, para el sector eurocomunista, que veía así apoyadas sus posiciones.

Dijo que las enmiendas aprobadas por la Conferencia para presentar al II Congreso Confederal no tenían muchos problemas (aunque no es fácil que se recojan en el Congreso), pero que algunas de las resoluciones aprobadas ayer le preocupaban profundamente.

Empezó haciendo una explicación de las peculiaridades del proceso de la transición y de la situación política y económica, para pasar a abordar seguidamente el acuerdo.

Marcelino Camacho, después de hacer intentar aparecer como si la polémica fuera entre los que quieren negociar y los que se niegan a la negociación por principio, se refirió a que "un acuerdo es bueno si permite conseguir una mejora para el trabajador". Dijo que el objetivo de CC.OO. era "asegurar el pleno empleo o la plena protección y la capacidad adquisitiva de toda la clase obrera, que no significa la de cada trabajador", que por eso se debía aceptar esos dos puntos (que ante los gestos de los delegados, tuvo que ampliar a tres o cuatro...) y que ahora **"no se podía asegurar si el Gobierno iba a cumplir o no iba a cumplir, que eso depende de nosotros".**

Catalunya había demostrado su voluntad de que hubiera un amplio y democrático debate (este era el punto en el que todas las corrientes, salvo los eurocomunistas, estaban de acuerdo), sin embargo, el Secretario General se encargó de decir que no habría ese debate: **"quien debe decidir es el Consejo Confederal que se reune mañana", "estamos emplazados a tomar una decisión en las próximas horas", "mañana puede pronunciarse el Consejo, porque CC.OO. no es una organización anarco-sindicalista, no podemos estar en asamblea todos los días..."** Estas fueron sus palabras.

En definitiva, sabemos que hay sacrificios y que no tenemos ninguna garantía de que se cumplan las promesas de creación de esos puestos de trabajo, o de esos derechos sindicales (que por cierto, ya estaban en los pactos de la Moncloa y en el AMI), pero la situación política y económica lo requiere y la unidad con UGT y no marginación de CC.OO. también. Además, no es necesario el debate, hay que decidir pronto y el Consejo Confederal está plenamente autorizado para decidir.



Propuesta de resolución de Mario Salas

Ante el principio de acuerdo que se ha llegado entre la UGT y nuestro sindicato, la C.S. de CC.OO., con la patronal CEOE y el Gobierno en las negociaciones sobre el empleo, la Conferencia de la Comisió Obrera Nacional de Catalunya, a efectos de hacer valer su opinión en la consulta que el Consejo Confederal debe hacer a las organizaciones que integran la Confederación, considera:

1. Que dicho acuerdo significa la pérdida de poder adquisitivo de los salarios y por tanto un serio sacrificio para los trabajadores. La subida salarial acordada para la próxima negociación colectiva está hecha en función de las previsiones de aumento del IPC y no sobre dicho aumento durante el año anterior como tradicionalmente hemos exigido, que además está dos puntos por debajo de esa previsión con lo que ésta pérdida puede llegar a alcanzar los seis puntos...

2. Que se contemplan pérdidas aún mayores para los funcionarios —a los que se les sigue negando el derecho a la negociación colectiva—, para los pensionistas —cuando la elevación de las pensiones ha sido una de las reivindicaciones tradicionales del sindicato—, y para las empresas en crisis, que son la mayoría. La elevación del salario mínimo tampoco es contemplada en el acuerdo.

3. Que mientras se exigen estos sacrificios a los trabajadores, a la patronal se le reducen en un punto las cotizaciones a la Seguridad Social y se le congelan los impuestos.

4. Que la extensión del subsidio de desempleo contemplada en dichos acuerdos no sirve para cubrir las prestaciones que requeriría atender a la mayoría de los parados que hoy no cobran seguro de desempleo.

5. Que la extensión del fondo para el Empleo Comunitario a 20 mil millones de pesetas para 1981 tampoco es capaz de cubrir las necesidades hoy existentes en el campo andaluz, ni para extender el Empleo Comunitario en nuestras comarcas de Catalunya.

6. Que dicho acuerdo no contempla mecanismos concretos de creación de puestos de trabajo, sino solamente vagas promesas del Gobierno que —vistas las declaraciones del Ministerio de Economía negándose a aumentar la inversión pública— no cumplirán; por lo que el objetivo fundamental de estas negociaciones, que era la lucha contra el paro, se ha esfumado, quedando más bien en un acuerdo de moderación salarial.

7. Por todo ello, afirmamos que las resoluciones adoptadas en nuestro II Congrés sobre Acuerdos Generales, siguen siendo completamente válidas, y, en este sentido, estos acuerdos no se corresponden con las medidas a adoptar para defender el empleo, sino que significan sacrificios para los trabajadores, mejoras para los empresarios y ninguna medida concreta para generar empleo.

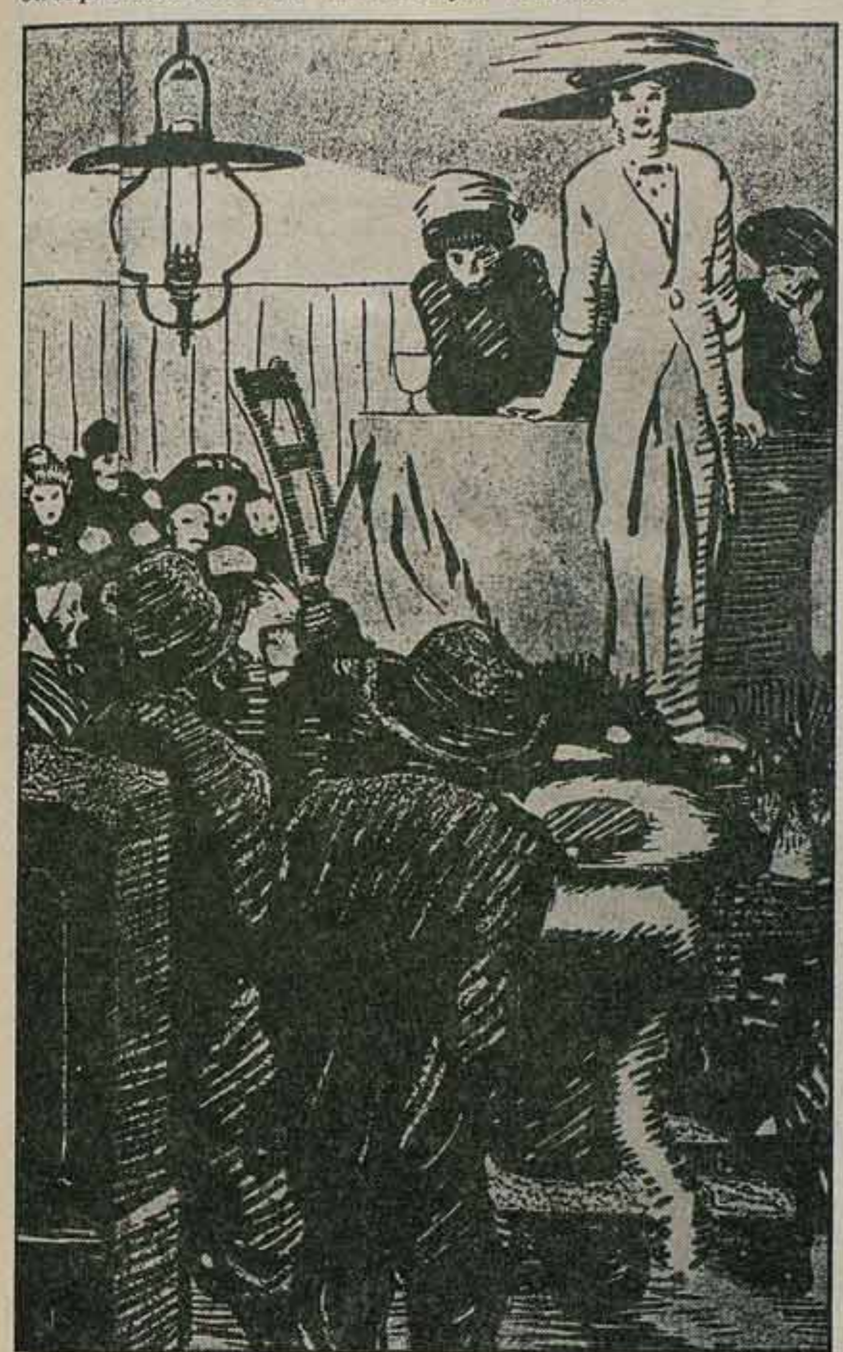
8. Por todo ello proponemos, que el Consejo Confederal de CC.OO. a realizar esta próxima semana rechace el contenido de dichos acuerdos y nos desvinculemos de ellos, para evitar así el peligro de un grave debilitamiento del sindicato y de los trabajadores.

9. Proponemos, también, la apertura de un debate en los términos de la resolución que aprobamos ayer y hemos aprobado hoy mismo presentada por nuestro secretario general, José Luis López Bulla.

Campaña unitaria contra el juicio del 16 de junio

Amnistía para las 11 de Bilbao

Se está desarrollando una intensa campaña contra reloj para conseguir un segundo triunfo en el juicio por aborto a las 11 mujeres de Bilbao. En el anterior número de COMBATE informaba una compañera de la Comisión Aborto de la Asamblea de mujeres de Vizcaya acerca de cómo habían tomado este nuevo intento de juicio como un desafío al que había que vencer. A ellas, como al conjunto del movimiento feminista y a todos los sectores favorables a la legalización del aborto, no se les escapa la importancia que el resultado de este nuevo ataque tiene para la consecución del derecho al aborto y para enfrentarse y vencer en otros procesos como el de "Los Naranjos" de Sevilla.



L. Garrido

Sin embargo este juicio tiene una importancia muy especial ya que la campaña que logró aglutinarse contra él en Octubre de 1979 significó el punto de partida de la lucha en el Estado español por la legalización del aborto. Y eso no puede ya ser evitado por el Gobierno de UCD, quien, desde luego, tiene claro el carácter político de agresión contra los derechos de las mujeres que este juicio contiene.

Así, conscientes todos de su importancia, los grupos de mujeres se han lanzado, en los pocos días que quedn hasta el juicio, y superando todas las dificultades, a una campaña muy amplia y activa.

En Euskadi, la Asamblea de Mujeres de Vizcaya, junto con los partidos y sindicatos que participan en la unidad de acción, han programado acciones de propaganda y movilización que ocupan todos los días que quedan hasta el juicio. Estos partidos y sindicatos son PCE-EPK, Euskadiko Eskerra, LAB, EMK, LKI, CC.OO., si bien tanto esta último como el PCE-EPK participan como Comisión de mujeres por no contar todavía con la conformidad de sus direcciones. La campaña abarca difusión de carteles y folletos, pintadas, recorridos en autobuses con propaganda, encartelamientos en plazas y mercados, un mitin-concentración, un posible encierro los días 13-14 y una gran manifestación el lunes día 15. Además los partidos y sindicatos presentarán mociones por la amnistía para las 11 mujeres y la legalización del aborto en comités de empresa y secciones sindicales. Otra moción conjunta será presentada y entregada masivamente al Gobierno vasco en su reunión del día 10 en Vitoria.

En Madrid, los días 7 y 8 se colocarán mesas en todos los barrios para recoger firmas al siguiente texto:

"EL 26 DE OCTUBRE DE 1979 SE CONSIGUIO SUSPENDER EL JUICIO POR ABORTO CONTRA 11 MUJERES EN BILBAO POR LA MOVILIZACION DEL MOVIMIENTO FEMINISTA Y EL APOYO POPULAR QUE CONSIGUIO. EL 16 DE JUNIO PRETENDEN CELEBRARLO NUEVAMENTE.

ANTE ESTA SITUACIÓN, LAS MUJERES Y HOMBRES ABAJO FIRMANTES EXIGIMOS EL SOBRESEIMIENTO DE LA CAUSA, LA AMNISTIA PARA TODAS LAS MUJERES PROCESADAS POR ABORTO Y EL DERECHO AL ABORTO".

También en Madrid se realizará un mitin el viernes día 12 a las 7,30 en la Sala Olimpia. Se está discutiendo además la posibilidad de hacer un encierro.

Navarra

Juicio contra una mujer por negarse a entregar a su hija

Recientemente se celebró en la Audiencia Provincial de Pamplona un juicio contra una madre por haberse negado a entregar a su hija. El fiscal pedía por ello una multa de 20.000 pesetas y un mes de cárcel.

La Coordinadora feminista, que convocó a asistir al juicio masivamente, denunció que el Tribunal de La Rota y el juez eclesiástico de Pamplona, señor Ayestarán, después de "haber comprobado que los testigos presentados eran falsos y de declarar culpable al cónyuge masculino, es decir no apto para hacerse cargo de la hija, puesto que hay pruebas palpables de su alcoholismo, así como de la desatención de la hija a la que estuvo a punto de producirle una desnutrición tal que fue difícil salvarla la vida, dictan sentencia adjudicando la tutela de la hija al padre". La Coordinadora Feminista manifiesta en una nota de prensa hecha pública, que esta sentencia fue adoptada argumentando que una persona, en este caso una mujer, de tendencias ideológicas de izquierda, no era considerada "digna de hacerse cargo de la niña, ya que atentaría contra la Iglesia y contra la familia".

"Consideramos —añade la Coordinadora— que con esto queda clara la supuesta neutralidad eclesiástica, decidiendo sobre cuestiones que no son de su incumbencia, ya que afectan única y exclusivamente a la persona (su forma de pensar), y se demuestra una total falta de respeto a las libertades de las personas, al menos teóricamente reconocidas en esta sociedad".

Por su parte, la Vocalía de Mujeres de Burlada muestra su solidaridad con esta mujer que se ve obligada "a entregar a su hija que quiere a su lado, tal y como la ha tenido desde que nació, a sabiendas de que al cónyuge, al que se le da la custodia de la hija, los mismos Tribunales le han considerado incapacitado para hacerse cargo de ella".

Reproducimos íntegro el testimonio de la madre publicado en el diario "EGIN":

"El 22 de abril de 1978 inicié los trámites de separación, alegando alcoholismo crónico con las consiguientes alteraciones de conducta, cuya principal víctima era nuestra hija.

El Juzgado, en tanto se dictaba la sentencia eclesiástica, me concedió la tutela provisional de la niña, que por aquellas fechas cumplió tres años.

El marido por su parte, también solicitó la separación, acusándome de ser feminista, simpatizante de ETA, militante del Movimiento Comunista de Euskadi, de haber abortado, y de ser Testigo de Jehová. Sus "pruebas" eran unos "testigos" que afirmaron conocerme desde hacía años, cuando la realidad es que a varios de ellos los conocí el día que prestaron declaración. Además, estos "testigos" me imputaron unos hechos cuya falsedad la probaron ellos mismos por las descaradas contradicciones que había en sus manifestaciones.

El señor Ayestarán, juez eclesiástico de Pamplona, a pesar de que le comuniqué la invalidez de dichos testigos, y de tener en su poder una copia de los testimonios de éstos, hizo caso omiso de tales hechos y dictó sentencia en mi contra, otorgando la custodia de mi hija al marido.

El señor Ayestarán no me declaró culpable porque hubiese cometido un delito, sino, como és mismo dijo, porque considera un delito hacia la Iglesia y el matrimonio mis supuestas tendencias rojas.

Por mi parte, apelé a dicha sentencia por entender que mi hija resultaba gravemente perjudicada, al ser entregada a un "padre" que ya para entonces había demostrado su irresponsabilidad para con ella. Así, cuando, por autorización judicial, salía con la niña, le daba tal cantidad de dulces que provocaron en la misma unas diarreas que con el paso de los meses se hicieron crónicas, ya que ni el tratamiento médico ni la dieta a la que le tenía sometida pudieron remediarlo, ya que "el buen padre de familia", a pesar de que le informamos en repetidas ocasiones del estado de salud de la hija, continuó en la misma postura.

Todo esto duró siete meses, al cabo de los cuales, ante la ineficacia del Tribunal eclesiástico y civil a los que se había puesto al corriente de todo, y ante el cuadro clínico que presentaba la niña (aguda deshidratación, desnutrición y falta de defensas, al rechazar todo tipo de alimentación, ni tan siquiera médica, y la medicación), me la llevé.

La sentencia de la apelación presentada fue dictada por la Rota de Madrid el 27 de octubre de 1980, la cual, rechazando a todos los testigos antes mencionados, nos declara a los dos culpables, adjudicando la custodia de la niña, nuevamente al padre. Los argumentos esgrimidos para esto fueron que si bien toda persona tiene derecho a ser de izquierdas, centro o derecha, los "dirigentes" católicos consideran que las tendencias de izquierda dentro del matrimonio católico no son admisibles porque, según ellos, se quebranta la catolicidad de la familia.

Esta sentencia me fue notificada por el Juzgado civil el 26 de febrero del presente año, es decir, después de haber pasado los plazos legales para poder recurrir. (Este "favor" me lo hizo el señor Ayestarán ya que su obligación es comunicármela en cuanto se la remitan, a fin de poder recurrir). Al tiempo de comunicarme la sentencia, me dijeron que debía entregar a mi hija el 28 de febrero en el Juzgado Número 1 de la Audiencia de Pamplona, y que si no cumplía esta orden, el juez dictaría orden de búsqueda y captura, e incurriría en el delito de desobediencia civil.

El juez civil se mantuvo firme en esta postura a pesar de tener conocimiento de que el marido había estado internado en varias ocasiones en diversos centros sanitarios de Pamplona, por lo avanzado de sus trastornos físicos y mentales. Además, el mismo día 28, el marido manifestó al juez su deseo de meter a la niña interna en el colegio "La Providencia", a lo que el juez se mostró conforme.

A todos estos atropellos se suman otros de tipo legal:

1) Dicha sentencia es nula por no haberme sido comunicada dentro de los plazos legales (artículo 1894 y 1905 del Derecho Canónico).

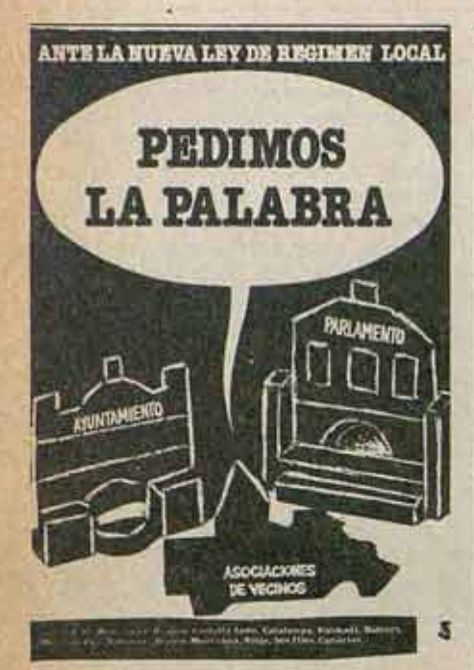
2) Hay una sentencia del Tribunal Constitucional que exhime a los jueces civiles de la obligación de ejecutar la sentencia eclesiástica, en lo referente a los hijos.

3) ¿Qué validez legal tiene una sentencia que nos quita a mi hija y a mi los derechos reconocidos en la Constitución, concretamente los artículos 10, 16 y 53, referentes al derecho de protección que tiene mi hija, mis derechos a la libertad política y religiosa, siempre que lo manifieste democráticamente, lo cual ha quedado sobradamente probado? En dicha Constitución está reconocida la obligación de los jueces a considerarla como ley suprema en la presente legislación.

Pues bien, a pesar de todo, hoy, día 27 de mayo, a las 10,30 de la mañana, me juzgarán por desobediencia. El fiscal pide un mes y un día de arresto mayor y veinte mil pesetas de multa. Ha sido todo un detalle, ya que por este delito me podían haber pedido seis meses y cien mil pesetas. Esto será lo que me pidan la próxima vez que me reclamen la hija y no la entregue. Entretanto, a vivir a escondidas.

Aunque me metan toda la vida en la cárcel, jamás le robaré a mi hija el supremo derecho que tiene a ser feliz. Porque aunque le roben a la madre, metiéndola en la cárcel, por fortuna hay personas que cubrirán ese papel mejor que un colegio".





Ley de Régimen Local

Los vecinos piden la palabra

J. Mantilla

En el X Encuentro Estatal de AA.VV. que tuvo lugar en Sevilla en diciembre del pasado año, se acordó lanzar una campaña sobre la Ley de Régimen Local. Una vez presentado el proyecto por el Gobierno ante el Parlamento, la campaña se ha puesto en marcha.

La batalla contra el proyecto reaccionario de UCD promete ser larga y dura (ver COMBATE nº 232). Las AA.VV. han venido denunciando el injustificado retraso de la Ley, y exigen el reconocimiento en la misma de los más elementales derechos vecinales: que las AA.VV. sean reconocidas como entidades de interés público, que sean reconocidas como cauce de control y participación vecinal en la vida local; el reconocimiento de los derechos de iniciativa y propuesta, de referendum, de información periódica, de participación con voz en los organismos municipales, etc.

En la semana del 1 al 7 se ha desarrollado una campaña a nivel estatal con la pegada masiva de carteles con el lema "PEDIMOS LA PALABRA", los días 6 y 7 se ha celebrado en Valencia el XI Encuentro Estatal de AA.VV., con carácter prácticamente monográfico: la Ley de Régimen Local. Durante la semana del 8 al 13, está previsto que se realicen emplazamientos a concejales y presidentes de Juntas de Distrito para que se pronuncien a favor de las reivindicaciones ciudadanas en la nueva Ley. Probablemente de la reunión en Valencia (cuyos resultados no se conocen al tiempo de escribir estas líneas) salga la resolución de realizar algún tipo de acciones más contundentes para cuando, en septiembre u octubre, la Ley se discuta en el Pleno de las Cortes, Manifestaciones y encierros en Ayuntamientos son algunas de las propuestas.

La actividad de la LCR

La LLiga Comunista Revolucionària acaba de publicar en Catalunya un folleto bilingüe en el que se recoge nuestro proyecto de "Llei Municipal de Catalunya". Este folleto viene a unirse al publicado recientemente en Nafarroa "Dos años despues de las Elecciones Municipales", del que hemos dado cuenta en COMBATE, y al publicado en noviembre por la Secretaría Municipal de Madrid "La participación y el control del Ayuntamiento por los vecinos".

El folleto de nuestros camaradas catalanes se encuentra dividido en once apartados que incluyen una introducción y una declaración de principios. En los distintos apartados se incluyen propuestas acabadas sobre: ordenación y distribución territorial; entidades locales de Catalunya; derechos de la población y las organizaciones populares; atribuciones de las entidades locales, y sus relaciones entre ellas; servicios, funcionarios y Haciendas locales.

En llegando el mes de junio...

Jornada antinuclear en Catalunya

Como en muchos otros lugares del Estado español, la convocatoria de jornada antinuclear en Barcelona el domingo 14, unifica la lucha contra el PEN, la nuclearización, la OTAN, y las bases militares yanquis, y consistirá en una manifestación a las 11,30 de la mañana y en un mitin fiesta por la tarde sobre ambos temas. Sin embargo, existen al menos dos importantes diferencias respecto a las convocatorias de años anteriores que expresan el delicado momento por el que atraviesa el movimiento antinuclear en Catalunya. En primer lugar, ha estado a punto de culminar un proceso de división latente desde hace tiempo en el movimiento antinuclear con la convocatoria paralela de dos manifestaciones: la del CANC y otra convocatoria por la autodenominada Coordinadora Ecologista de Barcelona.



Finalmente un elemental sentido unitario se ha impuesto con una convocatoria en común de la manifestación bajo los mismos lemas pero con cortejos separados por las dos partes, e incluso actos diferentes. Este extraño proceso que no sólo ha estado a punto de dividir al movimiento, sino que ha puesto en peligro la convocatoria y amenaza aún con agudizarse, es el resultado de las posiciones extremadamente sectarias de los componentes de la tal Coordinadora que sin diferencias prácticas apreciables ha hecho imposible en varias ocasiones una campaña unitaria contra agresiones como el intento de manipulación por la Generalitat del Ayuntamiento de Ascó y la subida de tarifas eléctricas. En segundo lugar, como dato destacable, el PSC ha decidido no apoyar como tal la convocatoria aunque si su Comisión de Medio Ambiente, cosa que señala como mínimo un retroceso en las posiciones defendidas por este partido que parece decidido a alinearse con la derecha también en este campo, siendo igualmente sintomática la no presencia de la UGT en las conversaciones.

De todas formas, estamos convencidos de que sigue siendo posible una perspectiva de acciones unitarias e incluso la consecución en ellas de victorias parciales. Así el Recurso presentado por todas las organizaciones significativas de la izquierda contra la autorización del segundo grupo de Vandellós puede ser ganado por lo evidente de las maniobras ilegales realizadas por el Ayuntamiento en colaboración con las compañías eléctricas, lo que supondría un importante golpe político al programa de nuclearización. La campaña en contra de la subida de tarifas eléctricas y contra la aplicación del cánon, junto a la lucha contra la pérdida de poder adquisitivo en otros terrenos, puede tener un amplio eco entre la población y permitir otras campañas contra la minería de uranio, etc.

Marcha antinuclear de Castilla y León



En el pueblo de Juzbado, a 21 kms. de Salamanca, está proyectada la construcción de una planta nuclear. Es un paso más en la nuclearización de la meseta del Duero que comenzó con la central de Santa María de Garoña en la provincia de Burgos y que amenaza continuar con la explotación a cielo abierto de posibles yacimientos de uranio en la zona montañosa de León.

Con ocasión de la jornada internacional antinuclear, un total de quince grupos ecologistas de las provincias de Salamanca, Palencia, Valladolid, Guadalajara, Cuenca, Zamora, Madrid, además de Bilbao y Barcelona, han convocado a la realización de una marcha antinuclear los días 13 y 14, con la coordinación de la Asociación para la Defensa Ecológica de Salamanca.

En la tarde del día 13, se celebrará en Salamanca, en la Aldehuela, junto al río Tormes un festival con participación de distintos grupos castellanos y leoneses, y con la posibilidad de acampar en la misma zona. Al día siguiente, el 14, se realizará la marcha sobre Juzbado en dos etapas, la primera desde Salamanca hasta Almenara de Tormes, con un recorrido de 15 Kms. a realizar en el medio de transporte de que cada uno disponga. La segunda etapa, de Almenara a Juzbado —6 kms. de recorrido— se hará a pie; en Juzbado se leerá un manifiesto antinuclear.

Para la mejor organización de la marcha, se han distribuido las distintas provincias en tres zonas. La primera comprende las provincias de Burgos, Valladolid, Palencia y Soria. La segunda, Madrid, Segovia, Avila, Toledo, Cuenca y Guadalajara. La tercera, las provincias de León, Zamora y Salamanca.

Todo el que desee mayor información puede dirigirse a la Asociación Ecologista Castellana en Madrid Tl. 442.13.82, o a la Asociación para la Defensa Ecológica de Salamanca Tl. (923) 241.755.

¡POR LA VIDA, CONTRA LO NUCLEAR, TODOS A SALAMANCA LOS DIAS 13 Y 14!

La neumonía que no cesa



Ha transcurrido mes y medio desde que apareció el primer caso de neumonía atípica en el pueblo madrileño de Torrejón de Ardoz. En este tiempo, la epidemia se ha extendido a diez provincias además de la de Madrid, y traspasado la frontera con Portugal. Los enfermos ingresados son más de tres mil, y su número, aunque lentamente, sigue en ascenso con el agravante de que han tenido que ser hospitalizados por segunda vez un diez por cien de los enfermos que habían sido dados de alta.

A pesar de todos estos datos, las autoridades sanitarias siguen sin saber exactamente cual es la causa de la enfermedad, cómo se propaga, y sin dar explicaciones del caso de León. En esta provincia, la epidemia tiene una especial virulencia y extensión que nadie se explica, llegando a afectar a la zona de Valdevimbre al uno por cien de los habitantes.

Cunde el pánico

Entre la población, a falta de datos oficiales, y debido a las cada día más numerosas hipótesis sobre el origen de la enfermedad, comienza a extenderse una cierta psicosis y temor a contagiarse en cualquier momento y de cualquier forma.

Hasta el momento, los hospitales de la Seguridad Social se han mostrado diligentes a la hora de acoger a los enfermos, dando así una cierta imagen de eficacia, pero corren peligro de saturarse a muy corto plazo si la epidemia sigue extendiéndose. A estas alturas, sin embargo, sigue sin crearse una red primaria de asistencia que haga innecesario acudir a los hospitales, y éstos, como en el 1º de Octubre en Madrid, han comenzado a dar altas anticipadas para evitar la aglomeración.

La epidemia está sirviendo, por otra parte, para desviar la atención de la opinión pública de toda una serie de graves problemas que afectan a la Sanidad y dejan mal parada la gestión de los sucesivos ministros ucedistas del ramo: los recortes presupuestarios, los casos de corrupción y las recientes limitaciones a la Ley de Inspección de la Seguridad Social, las deficiencias en la red de Ambulatorios..., y sobre todo la reciente huelga de médicos en defensa de unos intereses claramente corporativistas.

Cada día son mayores las dudas de la población acerca de si la actuación seguida para combatir la enfermedad ha sido la adecuada, ya que son muchos los puntos oscuros y las contradicciones aumentan con el paso del tiempo. Pero los responsables de la Sanidad en este país callan, mientras proliferan las teorías más fantásticas sobre la enfermedad. Callan pero no dimiten, como si aquí no pasase nada.

A pesar de su galardón en Cannes

"Siberiada": una coartada seudopoética

Los acontecimientos históricos vividos por la Unión Soviética desde que, hace más de 60 años, el movimiento revolucionario que había ido gestándose durante el último reinado zarista diera lugar a una nueva concepción de la vida y las relaciones humanas, han supuesto siempre un filón inagotable para aquellos cineastas que se mostraran partidarios de ofrecer una visión de los mismos donde la parcialidad o imparcialidad de las ideas venían dadas por las consignas de un dirigismo político que todavía continúa.

Juan C. Aldama

El cine soviético posterior a la Revolución fue, en cualquier caso, una lista interminable de encargos que deberían dejar constancia de la trascendencia del momento y del proceso revolucionario que las masas habían facilitado con su incondicional y decisivo apoyo. Era un cine épico, rudimentario, pero que obedecía —en ocasiones, como en "El acorazado Potemkin" u "Octubre", de Eisenstein, espléndidamente— a un sentimiento popular que reflejaba lo que, andando el tiempo, pudo haber supuesto el nacimiento del primer Estado socialista de la Historia.

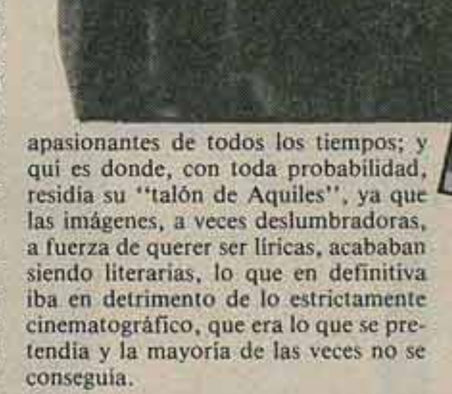
No fue así, evidentemente; y un buen día algún director, recién obtenido su título oficial y con él bajo el brazo, debió pensar que la cinematografía soviética podía tomar otros rumbos, otros senderos que rozaran, sin olvidar la epopeya nacional, la poesía, todo cuando de evocador encierra un país como la URSS. La cámara se dedicó entonces a filmar, permítaseme el símil, más en verso que en prosa; a extraer los sentimientos y hacerlos hablar delante de un objetivo sin caer en la cuenta de que cuando el sentimentalismo no va acompañado de realidades, el resultado es puro acartonamiento, lírica melodramática y subjetivista.

Folklore y costumbrismo artístico

Es lo que dio lugar, al igual que en otros cinemas, y no sólo socialistas de Occidente, a una temática regional, tanto más atractiva cuando más particular, llamativa y, hasta si se quiere, "folklórica" era la idiosincrasia local de las gentes que iban a expresar sus vivencias ante la cámara. ¡Qué pocos países como la inmensa Rusia tiene esa capacidad de captación tan sugerente al intentar dar a conocer lo que no es sino patrimonio de su riquísimo pasado histórico y cultural...! Sucede, sin embargo, que se ha convertido en una constante, en una forma de expresión tal que no podemos por menos de hablar de un cine de lugares delimitados, de gentes y vestimentas delimitadas, de seres humanos también delimitados. Y, en este sentido, el medio rural, o en su defecto, el que más alejado se encuentra de la civilización tradicional es el marco en el que ha venido desarrollándose una gran parte del cine ruso, con el inconveniente, aunque siempre haya sus excepciones, de que lo conseguido, y me parece haberlo ya apuntado, tiene mucho más que ver con el "folklorismo de andar por casa" que con el costumbrismo artístico.

Lo cierto y verdad es que de un tiempo a esta parte el cine soviético ha visto cómo aumentaba la demanda de sus obras, que, por motivos políticos en su inmensa mayoría, eran desconocidas o han debido esperar años y años, con la consiguiente pérdida del valor testimonial que en su momento pudieron tener, hasta llegar a ciertos espectadores occidentales. Y han sido los festivales, a través de certámenes de la categoría de los de Cannes y San Sebastián, los que han hecho posible un renacimiento cultural que parecía estar destinado, exclusivamente, a los fanáticos y estudiosos de las filmotecas.

Buena parte de la inspiración soviética en este terreno tenía su base en una de las literaturas más ricas y apasionantes de todos los tiempos; y quí es donde, con toda probabilidad, residía su "talón de Aquiles", ya que las imágenes, a veces deslumbradoras, a fuerza de querer ser líricas, acababan siendo literarias, lo que en definitiva iba en detrimento de lo estrictamente cinematográfico, que era lo que se pretendía y la mayoría de las veces no se conseguía.



Reportaje Histórico-lírico

Uno de los últimos éxitos, tan resonante como inexplicable, del cine ruso es el conseguido, en la edición del Festival de Cannes-1979, con "Siberiada", que acaba de estrenarse en España, por el director Andrei M. Konchalovski. Y es en su título, precisamente donde ya comienzan a surgir errores, malas interpretaciones y, a la postre, desilusiones, porque "Siberiada" quiere ser, atendiendo a algunas de estas indicaciones, un reportaje histórico, entre otras cosas, de una de las regiones más famosas, enigmáticas y literarias de la inmensa República.

Siberia, la de los grandes bosques de coníferas y extensísimas llanuras que permanecen heladas la mayor parte del año; Siberia, el lugar donde la disidencia oficial política encuentra alojamiento permanente y no muy acogedor, tentó no pocas veces la vena poética costumbrista de los profesionales rusos. Konchalovski ha creído ver en sus raíces unas posibilidades expresivas que le acercaran a sus más inmediatos —Dovjenko, Eisenstein...—, y casi exclusivos, maestros. Cabe, en todo caso, pensar que el éxito arrollador de sus compatriotas en festivales europeos, como el conseguido por Emil Lotianu con "Los gitanos van al cielo", que sin ser, en modo alguno, una "obra maestra" alcanzaba los objetivos propuestos con sencillez y honestidad, le haya animado a poner en marcha un tema que, dados sus antecedentes a la hora de gestarse (una obra de Chejov, "El jardín de los cerezos", y una actriz para interpretarlo tan rusa como un león herbívoro, como Gina Lollobrigida), sobre la marcha, parecía de hecho tener asegurado el reconocimiento de un público fiel. Y no era para menos: la vida de una colectividad siberiana, más cerca de las procupaciones agrícolas que de la realidad urbana, podía ser decisiva y llenar un hueco que tan sólo habían ocupado Kurosawa y su maravillosa "Dersu Uzala".

Es de suponer que quienes decidieron conceder en Cannes un importante galardón a esta película rebosen de felicidad por lo que para ellos parece haber sido la realidad de una visión globalizadora y concluyente acerca de la vida, pasión y muerte del mundo siberiano. Pero nada más lejos de la verdad, pues si una cosa sí hay que alabar en el trabajo de Konchalovski es el haber rematado uno de los productos más ambiguos y asombrosamente parciales de los últimos tiempos.

¿Siberia: dónde estás, Siberia?

¿Dónde está la Siberia que todos esperábamos, que todos conocíamos, o creíamos conocer, a través de una cultura legendaria, literaria e histórica? ¿Dónde esa geografía agreste, sobrecogedora, inquietantemente onírica y reveladora de un mundo poco menos que inaccesible para una mentalidad que no sea la suya, y que en el film apenas si apreciamos en fugaces retazos? ¿Dónde...? Son demasiadas las preguntas, y muy poco el espacio para plantearlas, que podrían hacerse ante el cúmulo de incongruencias y falta de lógica que presiden la película.

La Siberia que Konchalovski nos propone es, sin ningún género de dudas, la menos idónea para llegar a hacernos una idea, siquiera aproximada de los avatares históricos y sociales de su población. Da la impresión de que el argumento, y con él la narrativa empleada, ha traspasado el umbral del tiempo y del espacio para ir a ubicarse en otro punto del mapa, siempre y cuando no sea el suyo propio. Nadie, a estas alturas, ignora, como ya dije antes, que la inmensidad de su territorio permanece helado gran parte del año, y que la nieve es, ya, como un adorno, un aditamento del que los lugareños no pueden desprenderse. No parece haberle importado demasiado al directos este pequeño —insignificante, si se quiere— detalle, pues únicamente en los diez primeros minutos, y quizá me exceda, contemplamos un paisaje nevado de tan limitadas proporciones como el entorno que lo rodea. Y, al margen de ingenuidades más bien propias de quien está en los comienzos de una carrera: la imagen de ese niño corriendo desnudo por la nieve, con lo que, por lo que se ve, se nos quiere hacer "comulgar con ruedas de molino" y aceptar sin replicar la resistencia física, incluso, de los más jóvenes frente a las inclemencias de un tiempo al que, muy probablemente, estén acostumbrados, no lo pongo en duda, pero ante el que, aún ellos, puede sucumbir si no se toman las medidas oportunas. Asistimos inmediatamente a un brusco cambio en la climatología local, y no debe extrañarnos que el sol salga y desaparezcan las nubes como por arte de magia; que, lejos de una Siberia, si se prefiere tópica, pero mucho más real, contemplemos un idílico paisaje de "western" norteamericano; que una joven campesina decida romper con todo y con todos y marcha a combatir por la Revolución llevando en sus manos lo que, a simple vista, está más cerca de un "winchester 73" que de un fusil de época; que se nos cuente una patética historia de amor, en la que no se acierta a deslindar la poesía del melodrama, que finaliza en tragedia; que se nos quiera hacer creer que el descubrimiento de un subsuelo petrolífero en la tundra tenga tan rocambolesco y, técnicamente, mal resuelto origen; que se tenga que recurrir a trucos como los documentales de época para ilustrar, concatenar y justificar las imágenes que, seguidamente, vamos a contemplar; no, nada de esto debe de extrañarnos, puesto que el jurado de Cannes le dio el visto bueno final.

Entre la inteligencia y la mediocridad poética

No estoy seguro, aunque es de suponer que sí, de si Konchalovski estará enterado de que, en Italia, hace tres o cuatro años, los hermanos Tavianni consiguieron con "Padre Padrone", justamente galardonado en el citado festival, un soberbio espectáculo de investigación etnológica sobre el medio rural. Debería haber visto "El árbol de los zuecos", de Olmi, o "Cristo se paró en Eboli", de Rossi, para comprender hasta qué grado de perfección puede llegarse en el análisis del campesinado; y aceptar que lo que él califica como "errores de Bertolucci en cuanto a la duración y a la arquitectura emocional de 'Novecento' " ("El País", 13-2-81) no es sino la respuesta ideal e inevitable a 40 años de historia que él, en cambio, se permite esbozar un poco más de 200 minutos de proyección; y estudiar a fondo, en suma, el "Dersu Uzala" de Kurosawa a fin de descubrir y delimitar las fronteras entre la inteligencia y la mediocridad poética.

Es muy posible que de ninguna de estas cosas haya sido consciente Konchalovski; el mal está en que quienes pudieron haberle advertido a tiempo de los errores cometidos, lejos de hacerlo, le galardonaron en un certamen internacional. Flaco servicio, desde luego, al cine soviético.

Golpe "institucional" en Bolivia

El 9 de abril de 1952 se desató en Bolivia una lucha cívico-militar en la que el pueblo tomó masivamente las armas y derrotó al ejército, gendarme de la oligarquía. Desde entonces a ahora se han producido innumerables golpes militares en Bolivia, protagonizados por distintas fracciones y subfracciones de la oligarquía y burguesía. El golpe "institucional", que ha triunfado ahora, busca romper el aislamiento internacional a que llevó al país la mafia narcotraficante en el poder, con García Meza a la cabeza desde hacía diez meses.

Sergio Cabrera

Si la situación económica, social y política era ya grave en Bolivia antes del golpe militar que llevó a García Meza al poder el 17 de julio de 1980, mucho más se ha agravado aún en estos últimos diez meses. La tasa de inflación ha sido del 50% de promedio; se elevaron brutalmente los precios básicos; disminuyó el Producto Interno Bruto en un 2%; se redujo la inversión privada; la balanza de pagos arrojó un déficit de 158 millones de dólares en 1980.

Aislamiento de la camarilla de García Meza

Los capitales norteamericanos no aceptaron renegociar la deuda de 432 millones de dólares del gobierno boliviano, ni el FMI ha concedido el crédito de 250 millones de dólares pedido. Las movilizaciones populares fueron salvajemente reprimidas durante este periodo y fueron numerosas las ocasiones en que se denunció la ola de violaciones a los derechos humanos. Ante la subsistencia de agitación en la Universidad el gobierno optó el pasado 13 de abril por nombrar 8 nuevos rectores, 6 de ellos generales. La iglesia católica expresó en varias ocasiones duras críticas al gobierno. La camarilla de García Meza fue aislándose así cada vez más nacional e internacionalmente, teniendo su apoyo económico fundamentalmente en el sector productor y traficante de cocaína. Por este comercio entraron en Bolivia más de dos mil millones de dólares negros en los últimos diez meses. El comandante de la Fuerza Aérea Boliviana, Gral. Waldo Bernal, desmentía el 1º de abril versiones del semanario norteamericano "Newsweek", donde se aseguraba tener pruebas de que la F. Aérea Boliviana utilizaría las ganancias del narcótico en la compra de aviones Mirage de fabricación francesa. Por distintos medios EE.UU. denunció muchas veces el narcotráfico avalado por el gobierno boliviano, dado que éste ocasiona la salida de millones de dólares negros de EE.UU., sumando al problema social que implica y al que la oposición le exige, hacer frente.

Los "institucionalistas" de ayer son los golpistas de hoy

Varios eran los sectores de las FF.AA. que sentían sus intereses desplazados por el gobierno de García Meza y que buscaban su derrocamiento. El más visible fue el protagonizado por Natusch Busch y Banzer, de corte tanto o más derechista que el de García Meza. A pesar de que el 1º de abril, García Meza y Banzer hacían una sorprendente reunión ante la prensa, para "desvirtuar rumores" sobre un posible distanciamiento entre ambos, el 18 de ese mismo mes se anunciaba la detención de Banzer y Natusch. Un mes más tarde se sublevaba la guarnición militar de Cochabamba, con participación en ella del general Edén Castillo, en lo que parecía ser una operación de apoyo a los dos detenidos. El gobierno pudo hacer frente y desarticular estas intentonas, apoyándose en su propio clan en las FF.AA. pero, fundamentalmente, gracias al apoyo dado por los llamados "institucionalistas". Estos tenían claros intereses para que no se concretara el otro golpe, justamente porque estaban preparando el suyo. Una vez desarticulados y detenidos aquellos sublevados, los "institucionalistas" presionaron a Meza, en el mejor estilo de golpe palaciego, para que dimitiera como jefe de las FF.AA. y anunciara su renuncia a la presidencia de la República para el próximo 6 de agosto.

Este sector, que hoy día puede dar mayor expectativa a los EE.UU. de recomponer el capitalismo en crisis en Bolivia y hegemonizar al menos temporalmente a las FF.AA. ha provocado rápidos pronunciamientos de sectores significativos de la oposición. La Unión Democrática Popular (UDP), coalición centrista, expresaba a través de su vicepresidente y miembro del MIR (socialdemócratas), Jaime Paz, que la caída de García Meza, "puede marcar el final de una etapa iniciada en 1964, que se ha caracterizado por un militarismo reaccionario y depredador". La propuesta política presentada oficialmente por este dirigente en nombre de su coalición es que el 6 de agosto, con la salida formal del actual gobierno, se constituya un gobierno de coalición cívico-militar, como fórmula de transición. Los socialdemócratas bolivianos tratarán en este tiempo de explicar a los trabajadores que la cuestión consiste en que hay militares "buenos" y militares "malos", cuento conocido ya en la propia historia de Bolivia, en la de Chile, Argentina...y algunos lugares más. Así resulta paradójico ver como el general Humberto Cayola, el verdadero artífice del golpe militar de 1971 que colocó a Banzer al frente de un régimen dictatorial ultraderechista por varios años, es hoy líder de los "institucionalistas" y casi seguro, el candidato a ser próximo presidente de Bolivia a partir del 6 de agosto próximo. De mantener esta política, la UDP se convertirá en el apoyo civil fundamental para la instauración de un nuevo régimen antiobrero en Bolivia.

Golpe a golpe los mineros bolivianos resisten. Ellos juegan un papel decisivo en la reorganización del movimiento obrero.

Transcribimos extractos textuales de un documento reservado y confidencial preparado por el **presidente de la Comisión de Política Internacional del Consejo Nacional de Asesoramiento y Legislación (CONAL), general de división aérea Oscar Adriazola Valda y por los consejeros contralmirante Orlando Roca Castedo y general de división Víctor Castillo Suárez**, por considerar que aportan datos importantes sobre las preocupaciones que venía teniendo todo un sector de las FF.AA. por el aislamiento internacional y especialmente las tensas relaciones con los EE.UU. El documento es de marzo de 1981.

Literatura para un golpe

(Documento Confidencial del gobierno boliviano)

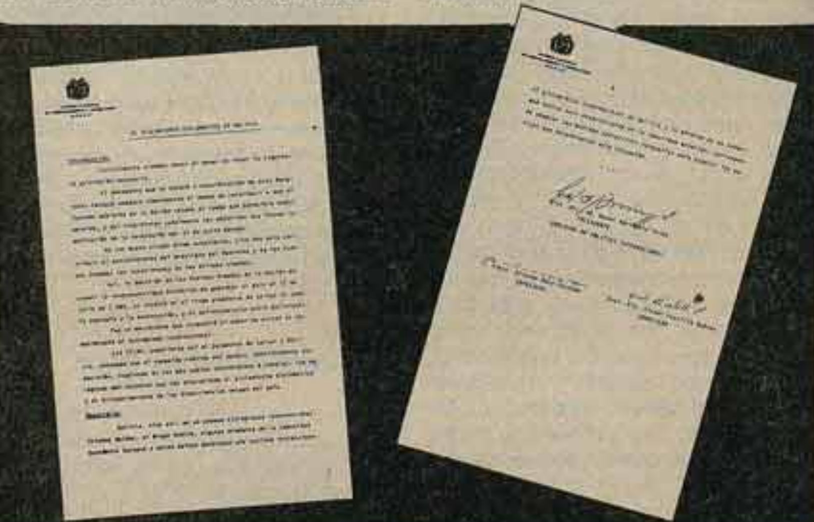
"La decisión de las Fuerzas Armadas de la Nación de asumir la responsabilidad histórica de gobernar al país el 17 de julio de 1980, se inspiró en el firme propósito de evitar el caos, la anarquía y la destrucción, y el enfrentamiento entre bolivianos. Fue un movimiento que respondió al deber de evitar el sometimiento al extremismo internacional. Las FF.AA. cumplieron así el juramento de salvar a Bolivia, contando con el respaldo unánime del pueblo. Sensiblemente esa decisión inspirada en los más nobles sentimientos e ideales, fue malograda por factores que han precipitado el aislamiento diplomático y el distanciamiento de los tradicionales amigos del país.

Bolivia vive así, en un penoso aislamiento internacional, Estados Unidos, el Grupo Andino, algunos miembros de la Comunidad Económica Europea y otros países mantienen una actitud intransigente. Los esfuerzos aislados de nuestro gobierno para romper el cerco han fracasado en forma lamentable. No se actuó oportunamente, ni se eligió, como se debía, a los Agentes Confidenciales que, en su afán de realizar turismo a costa del Estado, ofrecían definiciones rápidas sin resultado práctico alguno".

"Han pasado así varios meses sin haberse producido resultados en el campo diplomático. Así, la Santa Sede, cuya actitud parecía ofrecer perspectivas halagadoras, volvió a su actitud rígida de un comienzo a razón de los lamentables sucesos del 29 de diciembre del año pasado, cuando se produjo el asalto al diario católico PRESENCIA. Apenas se disipó esa mala impresión ocurrieron los sangrientos hechos del 15 de enero de este año, cuando varias personas murieron en circunstancias no aclaradas debidamente".

Sobre el tráfico de cocaína

En varias partes del documento se hace alusión a la denuncia de que el gobierno está implicado en el narcotráfico. Así dice: *"Bolivia sufre los efectos de la insistente denuncia de participación armada en el narcotráfico".* Las indicaciones son concretas, señalándose nombres y situaciones. *"La campaña se realiza en todos los continentes e influye poderosamente en el aislamiento boliviano. Es cierto que este cerco ha sido roto parcialmente por algunos reconocimientos importantes (Brasil, Argentina)". "Es necesario destacar que EE.UU. ha asumido una actitud francamente contraria al actual gobierno boliviano puesto que dispone de una poderosa arma contra la que se encuentra inerme Bolivia. Las denuncias sobre el narcotráfico y la participación de altos funcionarios bolivianos constituyen los mayores obstáculos para una normalización de relaciones diplomáticas con la consiguiente suspensión de toda clase de ayuda. EE.UU. país seriamente castigado por el narcotráfico proveniente de centros de producción situados fuera de sus fronteras, ha demostrado en todo tiempo una creciente preocupación por el desarrollo de narcotráfico internacional. Una prueba de ello está en la ayuda prestada a Turquía para erradicar el cultivo de la amapola, materia prima del opio". "Por la cooperación del gobierno turco, hoy se le conceden las mayores facilidades y el régimen del general Evan recibe todo el respaldo norteamericano. Lamentablemente no ocurre lo mismo en el caso boliviano. El prestigio del país se encuentra cuestionado y la imagen de Bolivia y de sus FF.AA. está totalmente deteriorada".* En otras partes del documento se critica que el Gobierno no ha desmentido con pruebas en los distintos foros internacionales, las acusaciones que le imputan en ese sentido. *"Mientras no se elimine toda sospecha de connivencia de miembros de las FF.AA. con el narcotráfico no habrá normalización de relaciones con los EE.UU. En tanto EE.UU. cambia totalmente su actitud con Argentina y Chile, donde las violaciones de derechos humanos y la represión llegaron a límites impresionantes, Bolivia se halla reducida a la condición de un país contaminado con el cual no se puede mantener relaciones diplomáticas. Este es el resultado claro de la fabricación y comercialización de drogas en nuestro territorio".*





Solidaridad con el POR-COMBATE

Después del golpe del 17 de julio de 1980, nuestros compañeros del POR-Combate boliviano han mantenido una intensa actividad en la clandestinidad. Regularmente han ido apareciendo 15 números de su periódico y cuatro folletos difundidos a miles de ejemplares. Edita, también hojas sectoriales —Combate minero, Combate fabril...— y órganos de prensa regionales como Combate Popular (Cochabamba) y Combate Socialista (Santa Cruz).

Nuestros compañeros se enfrentan a una represión creciente: el pasado 14 de abril, Hugo González Moscoso, dirigente del partido, fue detenido en Cochabamba y expulsado del país tras semanas de encarcelamiento y tortura.

La expulsión del país o el arresto domiciliario de los dirigentes políticos y sindicales más conocidos es una de las tácticas preferidas de la dictadura para desorganizar el movimiento obrero. El dirigente de la COB de Santa Cruz, Alberto Chavez se encuentra ahora bajo arresto domiciliario en una pequeña comunidad campesina con prohibición de alejarse un kilómetro de la plaza del pueblo.

Nuestros compañeros del POR-Combate necesitan un potente apoyo político que debe empezar a expresarse urgentemente en una solidaridad económica que les ayude a seguir manteniendo su actividad. En cada local de la LCR debe instalarse ya una caja de recogida de aportaciones en solidaridad económica que les ayude a seguir manteniendo su actividad. En cada local de la LCR debe instalarse ya una caja de recogida de aportaciones en solidaridad con el POR-Combate. Esperamos, también vuestras transferencias a la cuenta corriente de COMBATE indicando "Solidaridad con Bolivia".

Francia, la LCR ante las elecciones legislativas

Por una mayoría de diputados socialistas y comunistas

El gobierno formado por Mitterrand, con P. Mauroy como primer ministro, refleja las diversas alas componentes del PS. En él no hay ningún ministro comunista y, por el contrario, sí están presentes algunos políticos burgueses. El antiguo ministro de Pompidou, Michel Jobert, se ha convertido en uno de los cuatro ministros del Estado. El viejo político radical Maurice Faure reemplaza a Peyrefitte como ministro de Justicia. Michel Crépeau, un señor a quien no gustan las nacionalizaciones, tiene la cartera de Medio Ambiente y François Abadie, del Partido burgués MRG (Movimiento de los radicales de izquierda) es secretario de Estado encargado de turismo.

Este gobierno acaba de anunciar una serie de medidas que corresponden a los compromisos adquiridos por Miterrand durante la campaña electoral: suspensión de las medidas de expulsión de extranjeros, prioridad a la abolición de la pena de muerte, elevación del salario mínimo inter-profesional, aumento de las prestaciones sociales.

Por otra parte, continúan las discusiones entre el PS y el PC sobre la participación en las elecciones legislativas y en el gobierno. Ambos partidos han anunciado sus listas para las legislativas.

Los socialistas han ofrecido circunscripciones a Jobert —que las ha rechazado— así como a los diez diputados salientes del MRG y a tres o cuatro candidatos radicales más. Huguette Bouchardeau, candidata del PSU a la elección presidencial, parece contar con el apoyo del PS, pero parece tener mal por el momento el encontrar una circunscripción.

Reproducimos a continuación el editorial del último número de "Rouge", semanario de nuestros compañeros de la LCR:

"Todo el mundo siente la importancia decisiva de las elecciones legislativas del 14 y el 21 de junio. Se trata de confirmar y ampliar la victoria del 10 de mayo. La calma y la reserva mostradas por los trabajadores después de la derrota de Giscard se explican por la espera de este segundo round que es necesario ganar.

A pesar de la unidad aparente que representa la derecha, la UNM de Chirac y Lecanuet no afronta la batalla con moral de victoria. La fiebre de oportunismo y de pánico ofrecida por los diputados de la UDF al día siguiente de la caída de su jefe no ha realzado precisamente su prestigio ante el electorado que confiaba en ellos hasta ahora. Por su parte, Chirac no vacila en llamar incluso a los fascistas del PFN o de "Orden Nuevo" para conseguir la victoria de la derecha en varias circunscripciones.

Sin embargo, la batalla no está ganada de antemano para la izquierda. Aunque en retirada, la derecha está dispuesta a un combate duro para el que cuenta con la enorme potencia del gran capital, aunque los dirigentes de la patronal se cuiden actualmente de atacar frontalmente al nuevo gobierno por su temor a provocar la vuelta a la movilización popular en la calle.

El 14 y 21 de junio hay que asegurar una mayoría del PS y del PC en la Asamblea. No queremos una mayoría adquirida con la veintena de diputados radicales y gaullistas que el PS pretende hacer elegir con la complicidad del PC. Partidarios de la defensa de la propiedad privada y de la libre empresa, estos radicales y gaullistas "de izquierda" van a ser un serio obstáculo para poner en marcha decisiones urgentes que favorezcan a los trabajadores y medidas que golpeen a los capitalistas.

Porque es necesario un verdadero cambio y no una gestión más social de la crisis económica, hay que dar un mandato a los dirigentes del PS y del PC que gobiernen juntos para defender los intereses de los trabajadores, sin poder poner el pretexto de la "aportación" de los radicales y gaullistas "de izquierda" para negarse al cambio. Para ello, para dar este mandato sin ambigüedades, hay que llevar a la Asamblea a una mayoría de diputados socialistas y comunistas.

Presentando a sus candidatos, la LCR participará activamente en esta batalla. Nuestro partido estará presente gracias al sacrificio de sus militantes, simpatizantes y todos cuantos en pocos días han apoyado económicamente nuestras candidaturas. La LCR llevará en esta ocasión una batalla por la unidad obrera, por la unidad en la base y en la cima de los trabajadores y sus organizaciones, contra todo compromiso y toda alianza con formaciones burguesas, por un gobierno del PS y el PC".

POUR UNE

MAJORITE

ET UN

GOUVERNEMENT

DU **PS** ET DU **PC**

Sans politiciens bourgeois, ni radicaux, ni gaullistes

UNITE POUR EN FINIR AVEC LE CHOMAGE ET L'AUSTERITE

LCR

LIGUE COMMUNISTE REVOLUTIONNAIRE

Italia

Crisis política tras el escándalo de la logia P2

Un escándalo sucede a otro en Italia. El año pasado fue la espectacular muestra de corrupción de que hicieron gala las autoridades con motivo del terremoto de noviembre, ahora ha estallado una nueva tormenta en la vida política italiana.

De repente se revela la existencia de la logia masónica P2 (propaganda dos), auténtico centro oculto que desde hace años tira de los hilos del poder. Todas las instituciones, todos los cuerpos del Estado aparecen tocados por la infiltración de los poderosos miembros de la logia: la magistratura, el poder legislativo, ministerios, Fuerzas Armadas, servicios secretos, banca, industria, medios de comunicación y el mismo gobierno. Excepto el PCI, el Partido Radical y los partidos de la izquierda revolucionaria, ninguno de los grandes partidos se libra del escándalo.

C. Picquet

Se ha hecho pública una primera lista de miembros de P2 en la que figura casi un millar de personalidades. Entre los nombres más ilustres aparece mezclado el del secretario general del Partido socialdemócrata, Pietro Longo, los de los tres ministros, entre ellos el ministro socialista de comercio exterior. Igualmente están comprometidos el antiguo jefe de los servicios secretos, Vito Miceli, diputado del partido fascista MSI, varios diputados de diversas fuerzas políticas. El jefe de la "lucha antiterrorista", general Della Chiesa, también habría pedido su entrada en la Logia. El coronel Antonio Viezzer, dirigente de la rama de "defensa" de los servicios secretos, ha sido de los primeros encartados en la lista. En fin, la casi totalidad de la dirección del grupo editorial Rizzoli —que controla el diario de mayor tirada de Italia, "Il Corriere della Sera"— figura en las listas publicadas.



Sólo el PCI, el Partido Radical y la izquierda revolucionaria se libran del escándalo. En la foto Enrico Berlinguer, secretario general del PCI.

A la cabeza del P2 figura un industrial conocido por toda Roma, Licio Gelli. Este magnate cuenta con apoyos importantes a escala internacional. Se le vió, por ejemplo, en la toma de posesión de Reagan. La Logia cuenta, además, con socios en una veintena de países, principalmente en Argentina.

Los documentos de la secta, encontrada en el domicilio de Gelli, apuntan a la extrema derecha. Se vuelve a hablar ahora de la masacre de la Piazza Fontana en 1969 (cuyos autores acaban de ser puestos en libertad); del atentado contra el tren Italicus en 1974. Para hacerse una idea de las actividades de esta masonería tan particular, es necesario saber que en los archivos de su jefe ha sido encontrada buena parte de los 33.000 dossiers de los servicios secretos cuya destrucción había ordenado el parlamento en 1974. Esta documentación había sido reunida por un grupo de generales —miembros de P2— con vistas a una intentona de golpe de Estado. A todo esto hay que añadir los pingües beneficios conseguidos con toda una trama de chantajes financieros.

Chantajes, malversaciones, entrometimiento... el escándalo de la P2 no es sino la manifestación más espectacular del impasse político permanente que sufre el país. El sistema parlamentario responde cada vez menos a las necesidades de la burguesía italiana. La Democracia Cristiana, gastada por más de 35 años de ejercicio del poder, no puede sino multiplicar y repetir las crisis. No es extraño, en estas condiciones, que se formen grupos ocultos que "doblan" al aparato del Estado y preparan la vía de una solución autoritaria.

El gobierno Forlani no resistirá la tempestad. El PCI, única gran fuerza no implicada, saldrá fortalecido del escándalo. Pero no así su estrategia. En efecto: ¿cómo dar una credibilidad mínima a su "alternativa democrática" si se basa en la alianza con partidos enfangados hasta el cuello en el asunto de la logia P2? El resultado de las elecciones administrativas parciales que se celebran este mes permetirán empezar a comprender el alcance de tales consecuencias.

Así están las cosas en Italia. Como verán nuestros lectores cualquier parecido entre esta crónica y las que nos cuenta Paloma Gómez Borrero en TV es pura coincidencia.

Crece la represión en Turquía

"Estoy orgulloso de haber sido un revolucionario"

A continuación reproducimos la última carta de Erdal Eren, prisionero político turco, de diecinueve años, que fué ahorcado por la junta militar turca en diciembre de 1980.

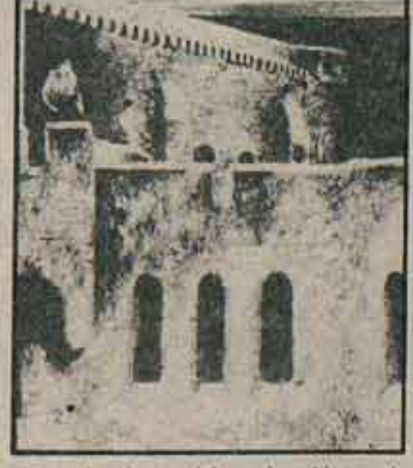
Erdal fue sentenciado a muerte en Marzo de 1980, acusado de la muerte de un policía durante una manifestación en Ankara. A raíz de una intensa campaña de Amnistía Internacional, la sentencia fue cambiada por cadena perpetua. Pero, después del golpe militar de septiembre, de nuevo le imponen la pena de muerte.

La carta fue enviada a los padres de Erdal unos días antes de su muerte, y ha sido extraída del Boletín del Comité de Solidaridad con Turquía, editado en Londres.

"Querida madre, padre, hermanas y hermanos:

Os envío mi más profundo cariño. Hasta ahora no he podido escribir una verdadera carta. Además, no hemos tenido oportunidad de encontrarnos y hablar entre nosotros. De todas maneras, aún cuando estaba libre, tampoco buscamos conversar y comprendernos mutuamente, (sobre este asunto siento bastante culpa por mi comportamiento equivocado hacia vosotros; pero espero que no lo hayais interpretado como falta de cariño). Ahora tengo muchas cosas que deciros, pero no tengo posibilidad de hacerlo. Trataré de expresaros mis pensamientos en esta carta.

Puedo imaginarme el estado en que os encontrareis en estos momentos tan difíciles. Pero debo deciros francamente que mi moral está alta y que no tengo miedo a la muerte. No estoy deprimido ni desmoralizado y estoy orgulloso de haber sido un revolucionario y haber tomado parte de la lucha. Las razones por las cuales pienso y



actúo así están en mi fe en el pueblo y en la revolución. El que diga que no tengo miedo a la muerte no significa que no quiera vivir o que esté harto de la vida. Por supuesto que quiero vivir; vivir para luchar. Pero si he de enfrentarme a la muerte, no debo tener miedo; debo enfrentarla con coraje.

Como sabeis, me han sentenciado por un crimen que dicen he cometido. La verdadera razón es que conmigo quiere dar un ejemplo, y evitar futuras luchas. Como os habreis dado cuenta, para condenarme se han saltado sus propias leyes.

En la prisión hemos gritado bajo torturas inhumanas, (creo que deberiais conocer estas cosas en detalle). He visto tantas barbaridades y atrocidades que estos días el vivir mismo se me hace una tortura. En estas circunstancias, no hay nada que temer de la muerte. Por el contrario, se convierte en algo deseado, se convierte en liberación.

Ahora no tendría ningún sentido el suicidio. Continúo viviendo utilizando mi fuerza de voluntad contra viento y marea.

Les escribo estas cosas para que no piensen que no me doy cuenta de la gravedad de mi situación, ni mucho menos que ya no quiero vivir. Todo lo que ha sucedido a aumentado mi odio por mil y ha fortalecido mi determinación de luchar. No podrán destruir mi fe en el pueblo y en la revolución. No tengo otro objetivo que no sea elevar el nivel de lucha y llevarla hasta el final de la mejor forma posible. En resumen, así es como veo las cosas. Pero también sé que para vosotros es muy diferente y más difícil.

El amor entre madre, padre e hijo no se destruye fácilmente. Y también sé lo doloroso que para vosotros será perder un hijo. Pero, y a pesar de lo difícil que pueda parecer, quiero que dejeis de lado estos aspectos emocionales. Quiero que reconozcais y acepteis que teneis miles de hijos e hijas. Tantos que, serán masacrados y perderán la vida, pero no serán destruidos. La lucha continuará y ellos vivirán en los campos de batalla.

Lo que espero de vosotros es que lo entendais así y que lucheis para comprenderlo. Me dolería mucho que lloraseis por mi, como si yo fuera una persona desesperada y digna de lástima. Cuanto más fuertes y valientes seais, más feliz estaré".

Saludos revolucionarios
Vuestro hijo, Erdal.

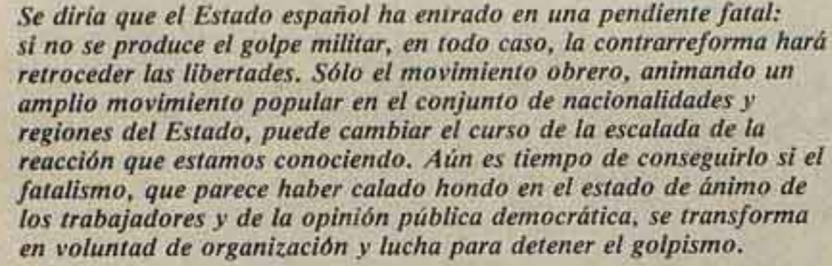


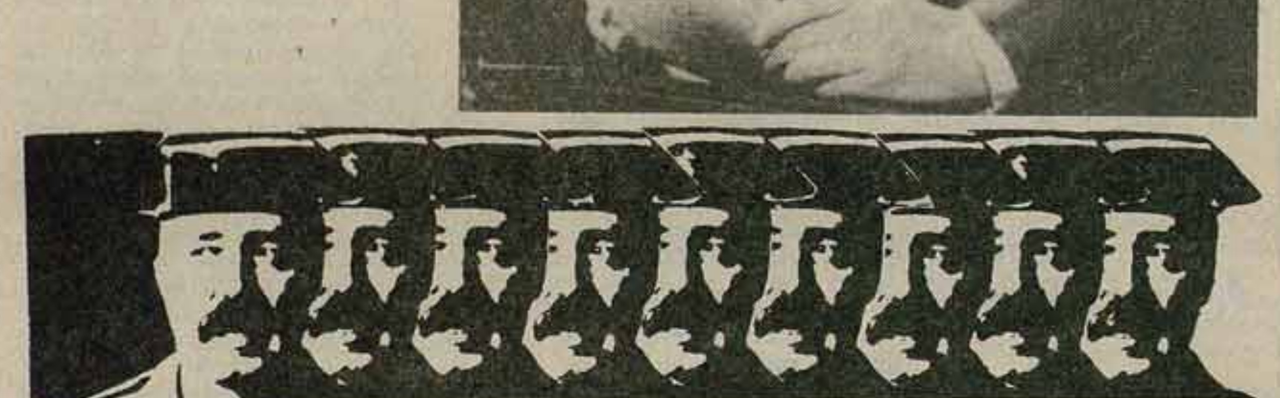
Extractos del informe político aprobado en el último pleno del CC de la LCR

¡Alto a la contrarreforma! ¡Alto al golpismo!

Desde el pasado 23-F vivimos un proceso de auténtica contrareforma. Las limitadas conquistas democráticas inauguradas con las elecciones generales del 15 de Junio de 1977 están siendo progresivamente desnaturalizadas; las instituciones funcionan bajo la presión dominante del ejército y de las amenazas golpistas; los poderes fácticos que pusieron condiciones a la reforma política de la que salió el actual Régimen, juegan ahora un papel mucho más activo; la "estrategia de la tensión" avanza del 23-F al crimen de Almería, de allí al asalto al Banco Central... y el gobierno de UCD la utiliza para recortar seriamente las libertades ante la pasividad, cuando no el apoyo, de los dirigentes de la izquierda parlamentaria.

Se diría que el Estado español ha entrado en una pendiente fatal: si no se produce el golpe militar, en todo caso, la contrarreforma hará retroceder las libertades. Sólo el movimiento obrero, animando un amplio movimiento popular en el conjunto de nacionalidades y regiones del Estado, puede cambiar el curso de la escalada de la reacción que estamos conociendo. Aún es tiempo de conseguirlo si el fatalismo, que parece haber calado hondo en el estado de ánimo de los trabajadores y de la opinión pública democrática, se transforma en voluntad de organización y lucha para detener el golpismo.





LA entrada del golpista Tejero en las Cortes mostró cuan amplio es el margen de autonomía de las Fuerzas Armadas respecto al Régimen y a la propia burguesía. Sectores golpistas fuertemente incrustrados en ellas y en otros aparatos de Estado trabajan activamente en la dinámica de hacer posible un nuevo golpe practicando una **estrategia de la tensión** que llegue a convencer a los sectores "constitucionalistas" de la necesidad de una involución política. Las filtraciones del sumario del 23-F, la agitación golpista en la calle, la operación terrorista del 23-M en vísperas de la semana de las FFAA, son eslabones de esa siniestra estrategia.

Estrategia de tensión y contrareforma política

Ciertamente, el asalto al Banco Central en Barcelona refleja la existencia de diferentes alas con distintos proyectos para la vuelta a una dictadura militar, al igual que aparecieron contradicciones importantes entre los diversos golpistas del 23-F. Un sector no considera necesario u oportuno el golpe dado el giro a la derecha del gobierno y la presión creciente que va ejerciendo sobre las decisiones "de los políticos" en los últimos meses y, también, porque no las tiene todas consigo sobre la respuesta que podría poner en pié el movimiento obrero y popular. Los conflictos aparecidos entre la policía y la judicatura, el traslado de algún relevante policía caracterizado por su negro historial de servicio al franquismo, las diferentes opiniones en las FFAA sobre la entrada en la OTAN y, ahora, las consecuencias que puede generar el crimen de Almería o los sucesos de Barcelona, son factores que indican que no existe unanimidad entre los diferentes componentes de la trama golpista.

Especular sobre si el golpe llegará o no a producirse es un ejercicio inútil. El margen de autonomía de que gozan los golpistas puede hacerlo posible en cualquier momento aunque las contradicciones entre ellos podrían hacer que no llegara a producirse. Lo importante no es realizar un pronóstico sobre el golpe, no paralizar al movimiento obrero en un debate especulativo sino prepararse para evitarle, luchar contra su amenaza como chantaje para restringir las libertades. Y si al final el golpe llega, la mejor forma de combatirlo será precisamente el haber iniciado ya ahora la lucha contra la política del gobierno, contra el profundo giro derechista de los "primeros 100 días" de Calvo Sotelo y la ocultación sistemática de la verdad.

Sin duda, la derecha y el gobierno de UCD están utilizando a fondo el peligro de un golpe militar para avanzar aceleradamente en la **contrareforma.** El fantasma de una vuelta a la dictadura como "mal mayor", sirve para atacar las libertades ("impermeabilización" militar de la frontera de Euskadi, detenciones masivas de electos y militantes de HB, práctica de torturas, prohibición de actos y manifestaciones en diversos lugares, reintroducción de debate sobre la pena de muerte, amenaza de estado de excepción...); para legalizar su restricción (Ley "de defensa de la Constitución", Ley de estados de alarma, excepción y sitio, futura reforma de la Ley electoral...); para imprimir un auténtico "golpe antiautonómico" (Ley sobre el uso de la bandera y los términos "nación" y "nacionalidad", Ley de "armonización de las autonomías", Ley de régimen local, ofensiva contra las lenguas y culturas nacionales...); para instrumentar nuevas agresiones a los trabajadores (paro-flexibilización de plantillas-salarios por debajo del IPC-reestructuraciones-privatización parcial de la seguridad social-aceleración de la nuclearización...) y, por último, para entrar a toda prisa en la OTAN.

Golpismo y terrorismo

Los atentados de los primeros días de mayo contra altos jefes militares han incidido de forma particularmente negativa en el conjunto de la situación política, dados sus efectos objetivos y la utilización que han hecho de ellos no sólo el gobierno y los golpistas sino también los dirigentes de la izquierda parlamentaria. Es claro que la responsabilidad de que las libertades estén en capilla no es de ETA: existe el peligro de golpe porque existen golpistas y el gobierno no parece dispuesto a castigarlos ejemplarmente. Pero en la situación actual, el enfrentamiento armado con el aparato del Estado tiene unos efectos negativos superiores aún a los del pasado. Los atentados animan la actividad golpista, sirven para justificar la política gubernamental de recorte de las libertades democráticas y, sobre todo, confunden y desorientan profundamente a los trabajadores que ven en ellos una amenaza cierta a sus libertades, desviando la atención de su principal enemigo.

El movimiento obrero tiene el derecho y el deber de criticar duramente las acciones de ETA por sus efectos objetivos, pero no debe dejarse arrastrar por campañas de intoxicación en las que golpismo y terrorismo se meten en el mismo saco, por movilizaciones que signifiquen un apoyo al estado burgués y que tienen, invariablemente, el "efecto boomerang" contra las libertades como el "trágico error" (trágico y espantoso homicidio) de Almería, o la amenaza permanente de ilegalización de la segunda fuerza electoral de Euskadi. Si Almería y el 23-M han vuelto a situar con claridad quien es el enemigo público nº 1 de las libertades democráticas, nuevos atentados (como el que la pasada semana ha costado la vida a un policía nacional) no pueden tener otro efecto que el de piedras tiradas sobre el propio tejado del movimiento obrero y popular.;

Criticando la actividad de ETA, el movimiento obrero de todo el Estado debe comprender, al tiempo, la necesidad de defender sin reservas los derechos nacionales, de solidarizarse con el pueblo vasco víctima de la represión y de no permitir la ilegalización de Herri Batasuna. Por su parte, las corrientes nacionalistas revolucionarias deben entender de una vez por todas que por el camino de ETA no se va a otra parte que no sea el golpe militar, abandonar la concepción de que no ha cambiado nada desde la dictadura franquista y reorientar su actividad hacia la lucha política. Mañana será tarde para rectificar unos y otros errores.

Partidos de izquierda con política de derecha...

La posición de la dirección del PSOE se define por lo que el miembro de su ejecutiva José María Maravall llama "**repliegue estratégico**": apoyo decidido al proyecto de contrareforma, llamamiento a reforzar el poder ejecutivo y a colaborar con las FOP, aportaciones para "perfeccionar" las leyes de recorte de las libertades y concertación de una brutal pérdida de poder adquisitivo de los salarios acompañada de medidas que no llevaran más que a aumentos no menos brutales del paro obrero. El PSOE avanza así en su camino de partido de izquierda con una política de derechas. La búsqueda de una salida electoral que le permitiría reafirmar su papel de alternativa —y para la que podría contar con elementos del ala socialdemócrata de UCD y del PCE— tropieza, paradójicamente, con el miedo a una posible victoria y lleva a su secretario general a la vergonzosa posición de que las elecciones no deben celebrarse hasta el 83.

Por su parte, Santiago Carrillo y el aparato dirigente del PCE carecen de cualquier política de alternativa a la situación actual. Su orientación continúa basándose en la inercia de la búsqueda de la concertación, el plegamiento a la UCD y la pasividad frente a los riesgos golpistas. Difícilmente, su próximo X Congreso puede arreglar en nada la crisis de este partido cuya raíz se encuentra precisamente en la incapacidad de la política eurocomunista para enfrentar seriamente el derechazo gubernamental y, mucho menos, el riesgo de un golpe de Estado.

Aún estamos a tiempo

El movimiento obrero está débil, pero no derrotado. Aún cuenta con capacidad de resistencia a pesar del fatalismo y el miedo. Los últimos acontecimientos y la política suicida de sus direcciones mayoritarias pueden introducir la reflexión en sus filas. No sólo el gobierno de la derecha ha perdido toda credibilidad a sus ojos sino también, en algún sentido, la han perdido sus dirigentes reformistas en lo que se refiere a resolver la crisis actual y evitar la pérdida de las libertades democráticas.

Al menos una parte de la vanguardia del movimiento obrero entiende la necesidad de cambiar la orientación actual de los sindicatos y luchar por ello. En CCOO comienza a aparecer una oposición que no se limita a la protagonizada por la izquierda revolucionaria sino que abarca a franjas amplias de militantes del PSUC y el PCE descontentos con la línea del sindicato y de su propio partido. También entre sectores profesionales e intelectuales comienza a plantearse la necesidad de organizar una defensa activa de las libertades democráticas, irresponsablemente abandonada por la izquierda parlamentaria. Para ellos, la izquierda parlamentaria aparece como una "izquierda inútil que siembra el miedo y la impotencia" y, a sus ojos, la izquierda revolucionaria es aún débil. Sin embargo, la búsqueda de marcos unitarios de actuación —orientados a la defensa de la democracia o contra la entrada en la OTAN— es un factor positivo para hacer posible el cambio en la situación.

Andalucía lucha contra el paro. Las primeras movilizaciones en exigencia de fondos para el empleo comunitario están abriendo paso a la reivindicación de la Reforma Agraria como único medio realista de solucionar los problemas... Pero para combatir con éxito la contrarreforma y el riesgo golpista es preciso proponerse arrastrar a la lucha al conjunto del movimiento obrero y popular. La **unidad de la izquierda** debe pasar a un primer plano pues sólo la lucha unitaria de los partidos de izquierda y de los sindicatos hará posible acabar con el fatalismo que hoy mina a la clase trabajadora, incorporar a capas cada vez más amplias de trabajadores a la lucha.

Y es preciso, además, caminar en la dirección correcta y no correr por falsas salidas. No se lucha contra el giro derechista del gobierno colaborando con él igual que no se lucha contra el golpismo reforzando los aparatos represivos y recortando las libertades públicas. No se avanza hacia una salida proponiendo gobiernos de cooperación cuando la izquierda va a ser utilizada como rehén de la contrarreforma.

Caminar en la dirección correcta es confiar en las fuerzas de los trabajadores para combatir el derechazo y el golpe. Y si esas fuerzas son débiles, ninguna falsa salida va a multiplicarlas. Las bases para una salida favorable a la izquierda están precisamente en la acumulación de fuerzas que puede conseguir la reconstrucción de la unidad de los trabajadores en torno a iniciativas de movilización contra la reacción, la derecha y su gobierno.

Todavía estamos a tiempo. Los militantes de los sindicatos, los del PSOE y el PCE, deben esforzarse hoy más que nunca en lograr el cambio de rumbo que necesita la organización unitaria de la defensa de las libertades, el combate contra la entrada en la OTAN, la resistencia frente a la nueva ofensiva patronal. Los militantes y simpatizantes de la LCR, la izquierda revolucionaria, los luchadores con o sin partido que han comprendido que por el camino actual no se va a otra parte que no sea el retroceso a los tiempos más negros del franquismo, estamos ya con vosotros, dispuestos a vencer el fatalismo, dispuestos a la lucha y a la victoria contra la contrarreforma de la gran derecha y los tejeros de turno.